

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 08 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, 25 DE ABRIL DEL 2025.

En la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 25 días del mes de abril del 2025, siendo las 08H30 am, se reúnen en Sesión Ordinaria los Miembros del Gobierno Parroquial en cumplimiento con el Art. 318 del COOTAD.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Muy buenos días compañeros, gracias por asistir una vez más a esta sesión ordinaria número ocho del Legislativo del Gobierno Autónomo Centralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que se dará hoy día 25 de abril de 2025, señorita secretaria, tenga la bondad de constatar el quorum y lea la convocatoria.

TNLGA.CINTHIA BASTIDAS. - Buenos días señor presidente, señores vocales procedo con la constatación del quorum.

Abogada Ana Merino, **presente.** Señora Rosa Cuasés, **presente.** Señor Edgar Vargas, **presente.** Señor Luis Farías, **presente.** Magíster Patricio Paredes, **presente.** **Contando con cinco miembros presentes se da por constatado el quorum.**

TNLGA.CINTHIA BASTIDAS – Procedo con la lectura de la convocatoria.

En aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a Sesión Ordinaria N.º 8 del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día VIERNES 25 DE ABRIL DEL 2025, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso, a las 08:30 am, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 07 DEL 11 DE ABRIL DEL 2025.
3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COGESTIÓN ENTRE EL GAD PARROQUIAL VALLE

HERMOSO Y LA COMUNIDAD DE CHIGÜILPE, CON EL FIN DE VIABILIZAR LA ENTREGA DE MATERIALES DESTINADOS AL ARREGLO DE LA CASA COMUNAL.

4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COGESTIÓN ENTRE EL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO Y LA COMUNIDAD DEL RECINTO 9 DE OCTUBRE, CON EL FIN DE VIABILIZAR LA ENTREGA DE MATERIALES DESTINADOS A LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEL RECINTO 09 DE OCTUBRE.
5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA SALIDA DE VACACIONES DEL SR. LUIS FARIAS, VOCAL DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.
6. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

TNLGA.CINTHIA BASTIDAS – Primer punto:

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Esta a consideración, compañeros el orden del día.

SR. LUIS FARIAS. - Pido la palabra, señor presidente.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Tiene la palabra el compañero Luis.

SR. LUIS FARIAS. - Doy la moción de que se apruebe el orden del día de la sesión ordinaria número 8, realizada este día.

SR. EDGAR VARGAS. -Apoyo la moción.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Hay una moción por parte del compañero Luis Farías, apoyado por el compañero Edgar Vargas. Somete a votación, por favor.

TNLGA.CINTHIA BASTIDAS – Llevo a votación la moción presentada por el Señor Luis Farías y apoyada por el Señor Edgar Vargas.

TNLGA.CINTHIA BASTIDAS. - Abogada Ana Merino, Muy buenos días, estimados compañeros una vez presentada la moción, mi voto es, **a favor**. Señora Rosa Cuases, **a favor**. Señor Edgar Vargas, **a favor**. Señor Luis Farías,

a favor. Magíster Patricio Paredes, a favor. Contando con 5 votos a favor, se aprueba el orden del día.

Resolución Nro. 23 GADPRVH-JPP-SO-08-2025-04-25: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación Ordinaria por unanimidad, el Orden del Día que incluye:

1. Aprobación del orden del día.
2. Análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria n.º 07 del 11 de abril del 2025.
3. Análisis y aprobación para la autorización de la firma del convenio de cogestión entre el GAD Parroquial Valle Hermoso y la comunidad de Chigüilpe, con el fin de viabilizar la entrega de materiales destinados al arreglo de la casa comunal.
4. Análisis y aprobación para la autorización de la firma del convenio de cogestión entre el GAD Parroquial Valle Hermoso y la comunidad del Recinto 9 de Octubre, con el fin de viabilizar la entrega de materiales destinados a la construcción de escenario del Recinto 09 de Octubre.
5. Análisis y aprobación de la salida de vacaciones del sr. Luis Farias, Vocal del GAD Parroquial Valle Hermoso.
6. Informe de las actividades del MSc. Jaime Patricio Paredes, presidente del GAD Parroquial Valle Hermoso.

TNLGA.CINTHIA BASTIDAS – segundo punto:

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 7 DEL 11 DE ABRIL DE 2025.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Está en consideración el segundo punto, tiene la palabra compañero Edgar Vargas

SR. EDGAR VARGAS. - Estimados compañeros, muy buenos días, yo solicito que se apruebe el análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria número 7 del 11 de abril de 2025.



**GAD
PARROQUIAL
VALLE HERMOSO**

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una moción por parte del compañero Edgar Vargas.

SR. LUIS FARIAS. - Apoyo

MSC. PATRICIO PAREDES. – Apoyada por el compañero Luis Farías, somete a votación, compañera.

TNLGA.CINTHIA BASTIDAS – Llevo a votación la moción presentada por el Señor Luis Farías y apoyada por el Señor Edgar Vargas.

TNLGA.CINTHIA BASTIDAS. - Abogada Ana Merino, siga tomando votos hasta revisar la ley, Señora Rosa Cuases. - Buenos días, compañeros, yo tengo varias, más bien situaciones que quiero reconocer aquí en esta acta, en la hoja 9, en el literal número 264, donde dice, perfecto, yo me voy, donde, por ejemplo, aquí dice, donde aquí usted no es le pasé, sino le pasa, le pasa, porque le pasó un memorándum al presidente y yo le doy la lectura del número 7. Entonces, usted le pasa, yo le decía a Anita, entonces le pasa. Sí, le pasa. Por favor. Sí. Para que a nosotros nos llame, vuelta, está en la 270, en el número 270, en la misma página, está, nos llaman a conocimiento, es a conocimiento, si ustedes, claro, conocimiento si ustedes ya decidieron dar de baja el proyecto. Eso fue lo que yo dije ya. Por favor, eso nomás. En esa página. En el número, en el número, aquí está, aquí, en el 337, en la página 11, y que se suba el proyecto, y esta al proyecto eso cámbiele por favor eso de mi parte, de mi parte, compañeros y mi voto es **a favor**. Señor Edgar Vargas, **a favor**. Señor Luis Farías, **a favor**. Magíster Patricio Paredes, Con las recomendaciones de la compañera Rosa, mi voto es **a favor**. Abogada Ana Merino, Una vez revisado el artículo 321 del COOTAD, en lo referente a votaciones, mi voto es en **blanco**. **Contando con 4 votos a favor y 1 en Blanco se aprueba el acta de sesión ordinaria número 7 del 11 de abril del 2025.**

Resolución Nro. 24 GADPRVH-JPP-SO-08-2025-04-25: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación Ordinaria, el acta de sesión ordinaria Nro. 7 del 11 de abril del 2025.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Continuemos, compañeros.

TNLGA.CINTHIA BASTIDAS – tercer punto:

ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COGESTIÓN ENTRE EL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO Y LA COMUNIDAD DE CHIGÜLPE, CON EL FIN DE VIABILIZAR LA ENTREGA DE MATERIALES DESTINADOS AL ARREGLO DE LA CASA COMUNAL.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bien, compañeros, desde hace rato, desde el año pasado, han venido solicitando los dirigentes del Recinto de Chiguilpe una petición, y me parece que es justo, esa casa comunal lleva ya muchos años abandonada, votada, y nadie ha hecho por reconstruir y dar un espacio digno a la comunidad, por tal razón, nuevamente hicieron un alcance al oficio que ya presentaron, pues y hemos procedido con todo el parlamento que hay que hacer, se envió un documento a la comisionada en su momento. Luego se fue a compañera de vacaciones, insistimos con el compañero Hugo y fue a hacer el levantamiento de información el cual yo acompañé para verificar exactamente, también estuvo presente el ingeniero Aveiga de Conagopare, se hizo el proceso se trajo a secretaría toda esa documentación ese pedido de materiales. Fuimos con un maestro luego se hizo la cotización y pues, ahí tienen ustedes la documentación, cuánto arroja eso ahí está toda la información que se requiere para la aprobación de la firma de convenios. Este trabajo lo vamos a hacer con la comunidad. Nosotros como GAD Parroquial, pues, vamos a dar los materiales. La comunidad va a poner la mano de obra calificada, no calificada y lógicamente, el trabajo estará supervisado bajo el GAD Parroquial y por la comisionada de Obras Públicas así que, compañeros, revisen la documentación para poder realizar esta actividad.

ABG. ANA MERINO. – Pido la palabra compañero, yo quisiera tener conocimiento un poquito más acerca, a detalle, porque se hizo un requerimiento, ese requerimiento lo realizó el ingeniero Hugo Celi referente a lo que es Chiguilpe, pero yo sí quisiera tener a detalle, más conocimiento de qué es lo que se va a realizar detalle de los cambios porque es el requerimiento del vocal, pero recordemos, compañeros, que nosotros somos legislativos y que se encarga de lo que es más operativo, lo que es más ejecutivo es usted presidente, entonces, cómo se va a estar realizando



la respectiva adquisición de materiales y quisiera saber, a detalle, qué es lo que se pretende realizar, tanto en un proyecto como en el otro, en un convenio de cogestión con en el otro.

MSC. PATRICIO PAREDES. – A ver compañeros, ahí está detallado lo que nosotros vamos a entregar, vamos a entregar totalmente lo que es la infraestructura del techo, eso no sirve ya están podridas las vigas, es de madera, el zinc no sirve, vamos a entregar todo lo que es la cerámica para el piso, se va a nivelar porque esa casa comunal, quien ha estado ahí, este medio así porque se ha ido hundiendo con el tiempo, vamos a entregar eso, vamos a entregar cemento y la comunidad lo que va a poner es la otra parte, que es la arena, el ripio, está ahí en el documento.

SR. LUIS FARIAS. - Pido la palabra, compañero presidente, el monto asciende a \$4,800 dólares que serán invertidos en esta casa comunal en Chiguilpe, ¿no es cierto, según lo que especifica, se van a dotar de correas metálicas de 60 y de 80, más el dura-techo, según las especificaciones que están ahí, de 0.30 milímetros, y también la cerámica y cemento para nivelación del piso, que es lo que está hasta ahí.

SRA. ROSA CUASÉS - Dos tipos de techo van a dar.

MSC. PATRICIO PAREDES. – No.

SRA. ROSA CUASÉS - Porque aquí está, techado ad de 6mt y de 4mt.

SR. LUIS FARIAS. - Dentro de la estructura que tiene la casa comunal hay una parte que es más larga y la otra que es más corta, la una es de 6 metros y la otra es de 4 metros. solamente es el dura-techo, pero hay unas tejas que son de 6 metros. cómo pueden ver en la imagen, la estructura ya la hicieron así, en una parte el techo es más corto y en la otra es más larga, no podemos cambiar esa estructura ya construida, sino que se va a repotenciar de cierto modo, porque las maderas, vigas de madera que están puestas ya cumplieron su vida útil, están en bastante deterioro, sí he tenido un acercamiento en ese lugar también he podido evidenciar la necesidad que se tiene en este sector, más quería entrar en detalles por el costo dentro del bloque, en cierto modo, porque han de cerrar la parte que está abierta.



MSC. PATRICIO PAREDES. – No, es porque es una parte del escenario que hay, igual está así, entonces eso tiene que derrocar y hacer completamente nuevo dentro de la casa comunal, una de las hojas donde firma el compañero Hugo Celi está el requerimiento, había en principio un requerimiento mucho más grande, entonces hicimos que haga lo que nosotros como GAD vamos a hacer, está 42 correas, 22 correas de 80, 200 metros de cerámica para el piso y el escenario, 140 metros de cerámica para los baños, porque no tiene cerámica y esos baños están prácticamente destruidos, 40 hojas de dura techo, de 6 cada hoja, 12 hojas de dura techo para el baño y el bar, porque son más pequeños.

SRA. ROSA CUASÉS - ¿De cuánto por cuánto es la construcción de la casa comunal?

MSC. PATRICIO PAREDES. – Ahí si me tomó la lección, pero es grande, es que en base a la medida de lo que es la casa comunal está todo esto registrado 25 bloques de 10 que son para el escenario que les dije y 60 fundas de cemento, eso es lo que nosotros prácticamente podemos dar, el resto ya conseguirá la comunidad, como por ejemplo el ripio, la arena, eso ya conseguirá la comunidad.

SRA. ROSA CUASÉS – Y la mano de obra.

MSC. PATRICIO PAREDES. –Y la mano de obra ellos ponen, ellos ponen todo, maestro mayor y la comunidad en minga, nosotros entregamos lo que es los materiales, pero se va a estar vigilada, la compañera estará ahí pendiente que se cumpla con lo que se acuerda en el convenio. eso compañeros, ya está, respondida su pregunta.

SRA. ROSA CUASÉS. – Compañero, pido la palabra en este punto, si es importante la presencia en este tipo de obras, que se haga la vigilancia específica cada una de ellas para que no nos pase lo que pasó en Sarayacu, por favor en días anteriores yo hablaba con usted precisamente. Y a pesar que es un recurso económico que no es el gasto anual, pero nosotros estamos en territorio, nosotros somos las autoridades y representamos a las personas acá, a los más de 10.000 habitantes que tenemos acá en el Valle Hermoso, en todo caso, ahora aún más, por favor, yo sí pido que se haga un trabajo minucioso en el territorio, que se analice,



sobre todo, no es que yo esté desconfiando de las personas que van a hacer, pero que se pongan buenos materiales y que no pase lo que ya ha pasado, porque esa casa comunal está a punto de desplomarse, precisamente es por el material y también, dentro del convenio le voy a sugerir, señor presidente, de que se haga responsabilidad a la comunidad de que ellos permanentemente tienen que hacer el mantenimiento, porque esa casa comunal siempre ha estado con monte, siempre ha estado remontada, parece una selva, me disculpan, pero esa es la verdad, entonces, si nosotros vamos a dar un recurso económico, que así sea poco o sea bastante, y nosotros como fiscalizadores, pues a mí sí me encantaría que se ponga dentro del convenio, precisamente esta clausura ahí, con el propósito de que se haga un mantenimiento permanente con la comunidad, eso nomás compañero.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Gracias, compañera, por su sugerencia, si, todo es válido acá, lo haremos así. Es más, voy a pedir también a Conagopare que cuando ya vayan a empezar, el ingeniero esté presente, para que también tenga validez la opinión de él, porque muchas veces, por más maestros buenos que seamos, vamos a cometer algún error, entonces, que esté presente él también ahí, sugiriendo, dando indicaciones para que el trabajo se haga de la mejor manera.

SRA. ROSA CUASÉS. – La última pregunta, compañero, si nosotros tenemos el recurso económico, si tenemos la partida, si tenemos todo eso, yo creo que es importante una obra para ayudar al sector a Chiguilpe, lo único que yo les pido es que los materiales sean de calidad y que se hagan las inspecciones respectivas, porque necesitan, de cierta manera, estas comunidades, estos sectores, este tipo de lugares, para que ellos puedan, de cierta manera, acogerse, de cierta manera, también en las actividades que nosotros hacemos.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Sí, por supuesto ustedes saben que el dinero no es nuestro, es dinero de la comunidad, por lo tanto, nosotros debemos dar los mejores materiales, este tipo de material es galvanizado, no vamos a dar correas de las comunes que se utilizan, vamos a dar material galvanizado, el cemento va a ser el rocafuerte, y para no tener inconveniente en eso, compañeros, pondremos también dentro del convenio que dar un tiempo





prudencial para que termine la obra, porque no es que damos ahora y después van a decir, después de cuatro meses, falta aquí, es que la comunidad no quiere ayudar, vamos a poner un tiempo prudencial para que la obra se termine, algo más, compañeros.

SRA. ROSA CUASÉS. – Sí, la última sugerencia es que solamente tenemos una proforma, compañero, y si me hubiera gustado que haya tres proformas en cuanto a este tema, porque solamente tenemos una.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bueno, usted no estuvo el otro día que estuvo aquí, funciona lo mismo que cuando estuvimos haciendo con lo del cacao. Cuando suben al portal, aparecen las ofertas.

SRA. ROSA CUASÉS. – Sí, aparecen las ofertas, compañero, pero nosotros queremos llevarlo de una manera transparente, para que no se piense que de pronto estamos nosotros direccionando con una institución, es para sanidad, más bien para nosotros, de cierta manera, tener clara la situación y que no haya ningún inconveniente de que de pronto vayan a lanzar este proceso.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Anita, por favor este trabajo que se va a realizar, es posible ir a unas tres proformas.

TNLGA. ANA SOSA – Sí claro, al momento en que se sube el proceso al sistema, lo que presenta es solamente un valor referencial, al momento en que se sube, llegan todas las proformas variadas a los proveedores y ahí les pueden analizarlo para que ustedes escojan a un proveedor que se vaya a hacer el acreedor.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Ya, está entendido, no, alguna otra cosa más, compañeros.

ABG. ANA MERINO. – Sí compañeros, yo quisiera tener una sugerencia, respecto a lo que manifestaba la compañera, sí quisiera que a nosotros, como miembros del consejo, se nos haga llegar una copiecita del convenio de cogestión previo a la firma para poder revisar bajo qué parámetros, porque recordemos que nosotros estamos autorizando la adquisición de todos los materiales y sí quisiéramos saber, de mi lado, quisiéramos saber de qué las cláusulas que en ese convenio se contemplen sea realmente



cogestión y exista la participación también de la comunidad como tiene que ser, entonces, para que previo a aquello, previo a la firma, se nos facilite una copiecita del convenio para hacer algún tipo de observación.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Listo, es más, cuando ya revisemos, nosotros tenemos que llamar a los dirigentes y ver si pueden venir 10 o 15 personas y en presencia de todos se firma el convenio para que eso dé un poco más de valor, bueno, validez, sino que un poco más de presión para la comunidad, para que no se está firmando cualquier cosa, se está firmando un documento donde te implica gastos de recursos de aquí, de la comunidad, y que ellos van a recibir de buena forma para el pedido que hacen, Don Edgar, tiene algo que decir.

SR. EDGAR VARGAS. – Lo que yo quería contarles es que esa casa comunal es hecha de los esfuerzos de los moradores, más o menos tiene 40 años, pero igual sigue ahí, sí, han pedido acá al GAD Parroquial que haga el bien de dar mantenimiento, según no ha habido recursos, no hubo voluntad anteriormente, lo que dice la compañera que está abandonada y en realidad está abandonada la casa comunal, lo que pasa que los compañeros, no tenía escritura estaba todo bien, sacaron las escrituras dijeron cada quien tenemos una escritura y yo no tengo nada que ver acá. pero yo les he dicho, les he dado a conocer que mientras uno viva en su Recinto tenga su casa, yo les he dicho, esta es su casa y hay que tener, o sea, adecuado su Recinto, o sea, iglesia, casa comunal.

Entonces, en este caso, lo que yo les sugeriría al presidente y compañero Vocales, hacer una reunión, yo les voy a hacer a la presidenta de Chiguilpe para hacer una reunión y nosotros llegar allá y explicarles todo, cómo es, cómo se va, digamos, a hacer el trabajo. Porque ellos a lo mejor van a pensar que el GAD Parroquial va hacer el trabajo y todo ellos también tienen que responsabilizarse porque tenemos que hacer una reunión y darles a conocer todo y ahí van a ver ellos que, de todas maneras, también van a poner su trabajo porque esto, yo como morador de Chiguilpe, compañeros, yo estoy muy agradecido también por todos ustedes que se den, que se entregan los materiales allá, porque Chiguilpe, como les digo, ya esa casa comunal ya tiene mucho tiempo ya dale mantenimiento en este caso, ya

estructura metálica, todo eso va verse bonito eso nomas compañero y hay que unir el apoyo de Chiguilpe gracias compañeros.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Gracias, don Edgar, entonces, ahora propongan alguien que se autorice al Gad Parroquial para firmar este convenio, tiene la palabra el sr. Edgar.

SR. EDGAR VARGAS. – Gracias, compañeros, pues, como ya lo expliqué antes, Chiguilpe ya merece tener también una casita comunal que es muy beneficiosa para todos los moradores porque cualquier reunión es una casa comunal, porque ahí tenemos otras casas, pero son que no es para esos eventos entonces, yo propondría, compañeros, que se apruebe el punto número 3, para dar los materiales al recinto de Chiguilpe.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una propuesta por parte del compañero Edgar y apoyada por la compañera Rosa, someta a votación.

TNLGA.CINTHIA BASTIDAS. – Llevo votación la moción presentada por el señor Edgar Vargas y apoyada por la señora Rosa Cuases

Abg. Ana Merino. - Son observaciones que se han realizado aquí en este Pleno de Consejo Parroquial, que se nos entregue previamente una copia del convenio, que se verifiquen bien valores de las proformas que lleguen al sistema mi voto es **a favor**. Señora Rosa Cuases.- Compañeros, es muy importante fortalecer a las comunidades de esta manera, dándoles un espacio donde ellos puedan recrearse, donde ellos puedan hacer actividades, además, acojo las palabras de la compañera Ana Merino, que se debe hacer minuciosamente ese convenio y que se los dejan conocer también, para de esa manera hacer las cosas mucho mejor y de manera conjunta, mi voto es **a favor** para que se entreguen los materiales, para que se haga, a través de minga de cogestión, el trabajo con la comunidad de Chiguilpe en la construcción de la casa comunal del sector. Señor Edgar Vargas **a favor** Señor Luis Farías.- previo a dar mi voto, pues, acogerme de las observaciones que han presentado las dos compañeras que me antecedieron y también pedir que, tanto como presidente y como vocales, ya que estamos en la parte de fiscalización en el legislativo, pues, estemos pendientes de todos estos procesos, que aunque nos parezcan sencillos, debemos tener la ejecución transparente y también hacer el mismo pedido

de que antes de que se firme, porque aquí estamos autorizando para la firma del convenio con la comunidad, antes de que se firme este convenio, se nos va a hacer la revisión en una sesión de trabajo, una sesión extraordinaria, y conjuntamente con las personas, dirigentes y moradores de la comunidad, se firme con todos aquí presentes este convenio y hacer el compromiso de que le den mantenimiento, de que cuiden y que se hagan responsables, porque, de cierto modo, es una de las comunidades un poco grandes en nuestra parroquia, pero un poco organizadas, un poco participativas en algunos de los proyectos o ejecuciones de trabajo vial, incluso, de nuestra parroquia, con todas estas observaciones, mi voto **es a favor**. Magíster Patricio Paredes. -Con todas las observaciones que se ha dado aquí, en el seno de esta reunión por parte de los compañeros, y que se cumplan, mi voto es **a favor**.

TNLGA.CINTHIA BASTIDAS. – Contando con cinco votos a favor, se aprueba la autorización de la firma del convenio de cogestión entre el GAD parroquial Valle Hermoso y la comunidad de Chiguilpe para la entrega de materiales destinados del arreglo de la casa comunal.

Resolución Nro. 25 GADPRVH-JPP-SO-08-2025-04-25: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación Ordinaria por unanimidad, la autorización de la firma del convenio de cogestión entre el GAD parroquial Valle Hermoso y la comunidad de Chiguilpe para la entrega de materiales destinados del arreglo de la casa comunal.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Continuamos, compañera, con el siguiente punto.

TNLGA.CINTHIA BASTIDAS. – Cuarto punto:

ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COGESTIÓN ENTRE EL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO Y LA COMUNIDAD DEL RECINTO 9 DE OCTUBRE, CON EL FIN DE VIABILIZAR LA ENTREGA DE MATERIALES DESTINADOS A LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEL RECINTO 09 DE OCTUBRE.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bien, compañeros, aquí hay otro pedido que se ha venido dando, así mismo, desde el año pasado, hay una necesidad que es entendible en el recinto, ese recinto, pues, es grande y siempre hacen eventos sociales, culturales, deportivos, y en beneficio de sacar fondos para la comunidad y siempre improvisan escenarios de madera, de caña, y en muchas ocasiones, accidentes, porque se ha caído ese escenario. Por esa razón, ellos hacen un pedido al GAD parroquial, apelando a la buena sensibilidad que tenemos acá de apoyar a todos, la ayuda para construir un escenario que quede fijo ahí para que ellos puedan tener sus eventos ahí, elección de reina o lo que sea, de lo cual, pues, el documento llegó, sumillé y procedí a pedir a la compañera Ana que vaya a hacer una inspección conjuntamente con un maestro para cuantificar, primeramente, para ver si es que hay la necesidad, la necesidad la hay, la compañera lo ha hecho, y es más bien para cuantificar qué tipo de material vamos a utilizar ahí en este recinto, se ha juntado de la misma manera que en el anterior proyecto, se han juntado ahí las peticiones, las proformas, y arroja un gasto de 1.100 dólares, en los gastos que se van a ir, dice una volqueta de arena, una volqueta de ripio, está puesto también, 400 bloques, 5 tubos cuadrados, eso es para el techado, 5 correas de 10 pulgadas, 8 hojas de zinc, aquí está puesto zinc pero acá la corregimos, zinc no podemos dar porque zinc se deteriora rápidamente, ponemos duratecho, hay que dar algo que sirva, 40 sacos de cemento y 3 cadenas de hierro de 8, ahí está el proceso que se ha seguido, está la inspección que ha hecho la compañera y compañeros, lo mismo que la otra vez, estamos pidiendo la autorización para firmar el convenio, lo haremos de la misma manera que sugirieron ustedes en el primer proceso, entonces tiene la palabra compañeros.

SRA. ROSA CUASÉS. – Antes de hablar sobre el punto compañero, no me voy a desviar mucho, pero si tiene mucho que ver con estas solicitudes compañero, nosotros el año anterior, con los presidentes de cada recinto, hicimos una asamblea en la cual se priorizaba las obras. La pregunta es, esas obras que priorizaron cada uno de los presidentes, se han ejecutado.

MSC. PATRICIO PAREDES. – No se han ejecutado porque no ha habido solicitudes de parte de ellos.

SRA. ROSA CUASÉS. – Pero en ese entonces, mire porque vamos a quedar mal compañero, viene ya la rendición de cuentas en este año y nos va a tocar preguntar y priorizar obras nuevamente y entonces van a venir los presidentes y nos van a decir, pero si el año anterior nos pidieron, hicimos una reunión y no se les cumplió y aquí lo que vemos es que viene el presidente o presidente tal o cual y nos piden otras obras que de pronto ni siquiera están como obras priorizadas en los recintos y nosotros tenemos que ver precisamente esa priorización de obras porque después no lo van a tomar en serio estas reuniones y cuando nosotros convoquemos nuevamente a los presidentes, ellos van a decir, no voy porque no hay cumplimiento y de hecho se ha dado entonces ahí debe haber alguien que haga el seguimiento para que se dé cumplimiento a la priorización de obras. Porque de cierta manera es el compromiso como GAD que se hace me parece excelente que los presidentes se unan y que de cierta manera envíen este requerimiento, pero de igual manera hay, por ejemplo, presidentes que ya han fenecido en periodo, pero se quedó con requerimiento. Pero más aún, a mí lo que me asusta es que no se vaya a cumplir con los requerimientos que se hace la priorización de obras en el año 2024 para que se ejecuten en el año 2025, entonces tenemos que tomar en consideración eso, compañero, para ver cuánto nosotros hemos de cierta manera cumplido con esas obras de priorización, compañero con eso pues definitivamente yo no quiero decir que esto no venga o no convenga De pronto hay obras que son más importantes que las de un escenario que es importante que hagan actividades, Sí, es importante que se construyan estos lugares con el propósito que nuevamente digo para que la gente se distraiga, tenga su distracción porque son muy pocos los lugares donde ellos se distraigan yo estoy de acuerdo con que haya este tipo de cosas, pero compañero, yo les llamo a ustedes también a todos que pongamos énfasis en cumplir las obras prioritarias porque no quiero que esta administración también se vaya y sin haber cumplido con las obras que hemos nosotros mismos priorizado en mesas de trabajo, compañeros, eso no más.

MSC. PATRICIO PAREDES. – A ver, las obras que no se han priorizado, simplemente la comunidad presentó aquí, cierto, anotamos Ahora, mucho depende de la comunidad que venga acá, que se haga presente con oficios, no vienen, eso significa que no les interesa, no quieren tener, por un

lado, por otro lado, aquí por desconocimiento también piden por pedir Y muchas veces, por ejemplo, en algunos sectores ni siquiera tienen áreas comunales y usted sabe, compañera, que el trabajo hay que realizar donde haya un área comunal.

SRA. ROSA CUASÉS. – Pero se ha hecho levantamiento, compañera, esa es la pregunta ahí está el trabajo que tenemos que hacer.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Ahí está el trabajo que tenemos que hacer, pero el levantamiento se hace en función al documento que llegue acá. Por ejemplo, vamos a ver, y aquí ha llegado, de acá de Bella Esperanza, también están pidiendo una casa comunal, pero a dónde, no tienen espacio, no lo tienen espacio. Ellos dicen que quieren construir al lado de la escuela no pueden construir al lado de la escuela porque ese espacio es de la escuela entonces, ¿cómo podemos dar trámite a nosotros, y se le explica a la comunidad, por ejemplo, vino también de acá de Bella Esperanza, igual manera, pidiendo ayuda para construir un comedor, nosotros hicimos un ajuste por ahí y la apoyamos con algo, pero igual, ellos no tienen áreas comunales eso es otra cosa, algo que quisiera decir, Anita

ABG. ANA MERINO. – Sí, señor presidente, estimados compañeros, realmente esto no es un tema de que la comunidad adicional a solicitar en priorización de obras tenga que presentar documentos, esto yo más bien lo veo y está totalmente claro como un tema administrativo, porque se supone que la gente vino y se les hizo hacer un documento, un papelito en el cual priorizaron obras, el procedimiento es compañero, ¿cuál es el procedimiento?, El procedimiento es que ese listado de priorización de obras, que recuerdo que lo hicieron con tesorería, secretaría, las personas que estuvieron a cargo de aquello, nos hubiesen pasado a nosotros como Pleno del Consejo el listado de priorización de obras y nosotros, en el Pleno de la Junta Parroquial, revisar la priorización y ver todo este tipo de detalles. Por ejemplo, lo que dice el presidente manifiesta de que Bella Esperanza pidió una casa comunal, pero ellos no cuentan con el terreno eso es verdad, pero justamente para ir descartando lo que se puede y lo que no se puede realizar y verificar nosotros, nosotros verificar las obras en congestión que podemos realizar y el presupuesto que se ha considerado de forma anual para obras en congestión, empezarlo a subdividir con las respectivas

proformas de lo que se pueda realizar entonces, es el trabajo administrativo el que no se está cumpliendo a cabalidad y sucede esto de que tenemos una administración que solamente espera que existan pedidos, pero y entonces para qué viene la gente, a mí realmente eso me parece hasta, de alguna manera, burla para la comunidad porque si yo, representante de mi comunidad, vengo y digo, bueno, pues en mi comunidad como obra prioritaria necesitamos X situación y queda ahí. Las autoridades quedamos ahí entonces, sí necesitamos ese listado de las últimas obras prioritarias para poder dar seguimiento y ver cuáles son los pedidos porque hasta el día de hoy, compañeros, no sé si me equivoco, alguien de ustedes tiene los pedidos por parte de las obras prioritarias que se han solicitado yo creo que ninguno de nosotros tenemos ese listado entonces, tenemos desconocimiento de cuáles son las obras prioritarias que necesita la comunidad para ver qué se puede y qué no se puede hacer. Y una vez que vemos que una obra podemos realizarla, contamos con el presupuesto para realizarla, es prioritaria para la comunidad, para X sector, ahora sí nos ponemos en contacto con la comunidad para empezar con el respectivo trámite administrativo, hasta ahí mi observación, presidente.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bien, compañera. Yo digo, es fácil echar la culpa al resto.

ABG. ANA MERINO. – No le hecho culpa a nadie.

MSC. PATRICIO PAREDES. –Pero sin medir las consecuencias de uno. Compañera, me da mucha pena que diga usted eso usted es comisionada del área pública.

ABG. ANA MERINO. – No tengo, compañero no tengo listado de obras prioritarias que no me he entregado a la institución No me ha entregado la institución, compañero.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Déjeme hablar, déjeme hablar, todos tenemos nuestra responsabilidad, no cierto, todos tenemos responsabilidad, no solo el presidente yo no puedo estar en todo diciendo, vea, déjenme ustedes son responsables tal como hacen los compañeros, cuando vienen a preguntar, ¿cómo hay que hacer esto? Vamos a hacer esto, usted tiene que ver que ha llegado, decir a tesorería o decir a mí por favor, necesitamos

hacer el trabajo, no esperar que el presidente diga, vea, compañera, vaya a hacer ese trabajo no, usted es responsable de su comisión usted tiene que estar ahí. Por eso digo, es fácil echar la culpa al resto, pero no nos damos cuenta que nosotros, como vocales, estamos...

ABG. ANA MERINO. – No comprende lo que trato de decir.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Sí, comprendo, compañera.

ABG. ANA MERINO. – No está comprendiendo lo que trato de decir. No es una decisión de Ana Merino, es una decisión del Pleno de la Junta.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Pero pregunte, compañera, pregunte al Pleno de la Junta usted es vocal, pregunte, si ve que no está funcionando esto, pues pregunte, vea, ¿qué pasó, compañero? Hicieron de priorización de las obras deme la autorización o me voy a preguntarles a los recintos, Ese es su trabajo, compañera.

ABG. ANA MERINO. – No, no, esto es una locura.

SRA. ROSA CUASÉS. - Compañeros, es importante revisar el PAC. Nosotros tenemos un POA y un PAC, Entonces, nosotros tenemos que revisar el PAC para ver cuánto nosotros hemos avanzado ustedes han escuchado en el gobierno municipal, en el gobierno provincial, que dicen las obras de arrastre precisamente es por eso, porque se arma un trabajo adentro de la hoja de ruta de cumplimiento compañero, yo estoy de acuerdo con que se dé esta obra, esta actividad que se haga el 9 de octubre, pero yo les pido a ustedes, sentarnos a una reunión de trabajo para hacer el análisis de cuánto se ha cumplido dentro de las obras que hemos priorizado. Porque recuerden ustedes, compañeros, que viene la rendición de cuentas. Y para eso, nuevamente, vamos a llamar a la comunidad, aunque sea hacer el acercamiento con esos presidentes y decirles que sí se va a ejecutar y lo que no se va a ejecutar para no quedar nosotros como una administración mentirosa porque así nos han visto cada año, porque no se ha cumplido. Entonces, compañeros, esa es mi sugerencia, para de cierta manera salvaguardar toda esta situación, todo esto que a mí sí me preocupa, porque yo no quiero que nuevamente me digan cuando vaya a invitar a alguien, me digan, no, pero es que ustedes no se invitan, pero no se da cumplimiento pero entonces, yo sí necesito que esas autoridades que

representan a los recintos vengan acá y dicen, miren, como usted dice, compañero, en Bella Esperanza no se puede construir la casa comunal porque no tienen un espacio grande en una casa comunal, no se puede. Pero decirles a ellos, explicarles, a ver, como usted me está diciendo, eso es prioridad para usted, no podemos hacerlo, pero a ver, ¿qué podemos hacer en vez de esto? ¿Alguna otra actividad? pero lo cierto es que no vengan a perder el tiempo eso es lo único que yo les pido, les solicito, compañeros, trabajemos de esa manera.

MSC. PATRICIO PAREDES. Eso se lo he dicho, compañero yo le digo yo a los dirigentes que en algunos sectores no tienen áreas comunales no podemos construir ahí porque no hay un área comunal la ley no nos permite invertir recursos ahí, porque al momento que nosotros invertimos recursos, viene contraloría a hacer la observación y quiénes son los que van a estar glosados somos nosotros, compañero Luis.

SR. LUIS FARIAS. - De cierto modo, acotar un poco a esta situación sin que se malinterprete, de cierto modo, todos somos responsables del buen funcionamiento de las situaciones administrativas y legislativas del GAD parroquial. De cierto modo, debemos estar pendientes de todas las falencias hay un pedido que se hizo por la comunidad y creo que este problema lo venimos arrastrando ya desde inicios de año. Es importante, compañero presidente, lo hemos venido a ver que tienen algunas reuniones que se establezcan reuniones de trabajo efectivas con comunicación efectiva para el buen desarrollo de cada una de las comisiones e incluso yo he sido, creo que muy claro, como usted, y a veces están reuniones personales, se lo he dicho, muy aparte de la forma como nos tratemos o las desavenencias que tengamos, hay que rescatar la función y el trabajo que debemos cumplir cada uno. Yo como vocal y usted como presidente como administrativo para el buen desarrollo de estas actividades yo creo que hemos dejado pasar demasiado tiempo y debimos haberlo hecho tanto usted como presidente y nosotros como vocales en insistir que se dé esta reunión para hacer el análisis de estas obras y si lo hubiésemos hecho tanto como vocales o usted como presidente o incluso la tesorera o secretaria que están para asesorarle, o sea, todos estamos fallando en eso. No es solo uno, sino que todos, porque todos tenemos que cumplir nuestro trabajo acá como legisladores, como administrativos, como vocales, en la función que



tengamos entonces yo creo que lo más urgente es ver una sesión de trabajo con el listado que se hizo, hacer ese análisis claro, crear un informe y en base a ese informe ya con todos los vocales reunidos, cada uno en su comisión en base a las obras que se están pidiendo, pues se establezca una reunión con los presidentes de dichos recintos y se dé un comunicado oficial de por qué no se va a hacer esa obra, porque está bien lo que se ha hecho como presidente, no, no le puedo hacer, pero lo está haciendo solo es decir, no es igual a que todo el pleno del consejo en una reunión con los presidentes se explique que este listado de obras del 100% solo podemos cumplir con un 40% porque estamos en base a la jurisdicción y a las competencias por lo tanto se prioriza o se hace otra reunión para que ellos cambien de obra en algo que sí lo podemos realizar según los recursos, según la partida presupuestaria y según las decisiones del pleno del consejo, hasta ahí mi intervención Señor Presidente.

MSC. PATRICIO PAREDES. –Bien compañeros, les recuerdo que nosotros hemos hecho alguna reunión de trabajo y todos no llegan, unos vienen, otros se excusan y nunca se puede trabajar, entonces no digan que no hemos hecho reunión de trabajo, a ver compañera.

ABG. ANA MERINO. – Compañeros, la facultad de legisladora que me concede la ley me da la potestad de realizar observaciones y realmente es lamentable y tengo que decirlo que quede constancia, en acta, que alguna observación que realizo, no sé si les pasará a alguno de ustedes, pero voy a hablar desde mi sentir, alguna observación que yo realizo es para que se sienta por parte del presidente y no me busco culpables, para nada compañeros, porque todos sabemos aquí cuáles son nuestras responsabilidades. Si yo realizo alguna observación, estoy en todo mi derecho como legisladora y si yo realizo alguna observación es justamente para que se mejore, para que se mejore la actuación de nosotros como gobierno parroquial y realmente como lo vuelvo a manifestar, estas decisiones de priorización de obras no son decisiones de la comisionada, son decisiones del pleno parroquial entonces, la persona responsable de tener la información es obligatoriamente que tiene que entregarnos a nosotros al pleno del consejo y decir mediante documentos, no de boca, no a ninguno de nosotros andar atrás, porque cada quien tiene que cumplir con su trabajo. Entonces entregar, no a Ana Merino, entregar al pleno del



consejo el listado de las obras prioritarias que está solicitando la comunidad una vez que a nosotros como pleno de consejo se nos entregue el listado de obras, pues mantener en base a ese listado una reunión de trabajo como lo manifiesta el compañero Farías y decir compañeros, existe esta observación en tal obra, existe la de acá, existe la de acá, porque al final del día, vuelvo y repito, no es Ana Merino la que va a decidir qué obras son las que se van a realizar, sino el pleno del consejo ni tampoco el presidente, es el pleno del consejo, entonces si le estamos fallándole a la comunidad al solicitarles información de sus prioridades y nosotros no dar énfasis en el tema, señor presidente vuelvo y repito que no se malinterpreten mis palabras, aquí usted, yo lo escucho y usted lanza la pelota porque se siente aludido de alguna manera, para nada, no jamás fue mi intención que usted se siente aludido ni jamás es la intención de que usted de alguna manera me ataque diciendo que es mi culpa, presidente, yo no tomé listado de obras prioritarias, compañeros, lo tomó el personal administrativo que está bajo su dependencia, está bajo su responsabilidad, entonces, si el personal administrativo tiene listado de las obras prioritarias, es responsabilidad de cada cual hacernos llegar a nosotros como autoridades. Estos son los listados para que ustedes se reúnan, trabajen y vean cuáles son las que se pueden o no realizar. Hasta ahí mi intervención.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bueno, solamente una pregunta para ustedes compañeros, cuales la función de ustedes, solo es llegar a las sesiones de Consejo o estar vigilante del trabajo que estamos realizando nada más es mi compañero, yo, por ejemplo, Luis Farías le felicito porque se da la vuelta y me dice, me cuenta, mira, esto hay que hacer o Don Edgar o Rosita ese trabajo es de nosotros. Si aquí se acordó en priorizar obras y veo que no se está cumpliendo, yo como comisionado me acerco y le digo, vea qué pasó y pregunto y voy al Recinto ese es nuestro trabajo, compañero. Bueno, sin más que traer, compañeros, vamos ahorita a proponer, por favor, para que se dé paso a esto y cumplirlo. Tiene la palabra compañero Edgar Vargas.

SRA. ROSA CUASÉS. - Para que nos dé la explicación, usted hizo la inspección, me imagino que usted debe dar la explicación del trabajo que ha hecho.

ABG. ANA MERINO. - Sí, Compañeros, ustedes tendrán dentro de su documentación el informe presentado a la inspección por solicitud de

materiales para el escenario de cemento, es un pedido que lo vienen realizando de forma verbal durante mucho tiempo el Recinto, desde que nosotros ingresamos me han hablado acerca de este escenario, pero no lo habían hecho físico, me dirigí hasta el sector, verifiqué dónde pretenden realizarlo y si ustedes encontraron por ahí que se habla de 16 hojas de zinc de 4 metros, les sorprenderá por qué zinc y por qué no duratecho porque en base a las medidas y dimensiones que ellos necesitan, necesitan de 8 metros entonces es difícil, compañeros, traer duratecho de 8 metros, es difícil, bueno, fue lo que me manifestó la persona que moviliza el material una vez que lo adquieren que es complicado porque se dobla de problemas. Por eso, fue que con la comunidad con los dirigentes del sector nos pidieron de que sea mejor zinc por las medidas, pero si se puede conseguir duratecho de cuatro metros para poderlo movilizar de mejor manera de 8 metros es complicado traerlo, el movilizarlo. Recordemos que el recinto al cual hago referencia es un recinto bastante alejado bastante alejado para la movilización del mencionado duratecho de 8 metros entonces lo que se pretende es que no llegue dañado, torcido de alguna manera porque es un poco complicado movilizar por esas dimensiones.

Me imagino que debe haber estas empresas que los cortan o que los realizan de las medidas que el cliente necesita. Entonces, en ese sentido compañeros, por eso se optó por el zinc, pero como aquí estamos para justamente realizar cualquier tipo de observación bienvenidas a sus observaciones compañeros si ustedes tienen más conocimiento que las personas con las que yo me movilité para el sector y realizamos la verificación estoy...

SRA. ROSA CUASÉS. - Antes compañera de que vayan con el tema de la calidad y como se pueda tratar de dar, que eso me parece que el compañero conoce más que yo y que yo insisto tiene que ser un material bueno para que le dure un poco más y lo siguiente es que solamente ese escenario y los bloques, ¿Qué es lo que quieren hacer?

SR. LUIS FARIAS. - Es sencillo Los bloques me están pidiendo para hacer el contorno del escenario el de arriba El escenario se rellena ahí se funde el piso y sobre ese escenario creado sobre el nivel tal como lo tienen de manera.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Este es el que está antiguo que lo quieren cubrir esta parte así ahora.

SR. LUIS FARIAS. -Dentro de perdón presidente dentro de las especificaciones dicen sin el sin se deteriora con mayor rapidez estamos a una vida útil de 5 años y ese sin ya no va a servir en cambio el dura techo tiene una durabilidad neta de 11 años y se le hace un tratamiento hasta los 20 años ¿De acuerdo? Si se le hace un tratamiento hay que buscar si es que se va a colaborar con materiales como lugar parroquial un buen material si la voy a conseguir no hay tejas de 8 metros pero si puedo conseguir hay de 6 y de 3 hay de 6, de 3 20 y de 4 20 de 6 metros entregamos a Cristóbal Colón y llegó muy bien no pasa nada el tema que por las desniveles lomas y todo es que hacen 8 o 40 simplemente se hace la estructura ya sea de caño o madera y se las traslapa y se construye pero dejamos un buen material o sea hay opciones para poderle llevar obviamente de 8 metros no hay y es difícil se pueden mandar a fabricar pero es complicado la movilización se hacen 2 de 4 de 20 o 4 de 10 que vienen y se las traslapa continuamos compañero

ABG. ANA MERINO. –Cabe indicar compañeros que esta obra nosotros lo único que vamos a realizar es la entrega de materiales por parte de la comunidad el tema de la mano de obra ellos tienen sus propios maestros del sector que son los que se encargarían de realizar la adecuación de los materiales la construcción eso compañeros hasta ahí mi intervención.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Por favor que proponga alguien usted misma compañera bueno pues compañeros una vez dando a detalle dando a detalle lo que se pretende realizar en el recinto 9 de octubre.

ABG. ANA MERINO. – mociono para la aprobación del punto número 4 análisis y aprobación para la autorización de la firma del convenio de cogestión entre el GAD y la comunidad del recinto 9 de octubre con el fin de viabilizar la entrega de materiales destinados a la construcción del escenario del recinto 9 de octubre

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una propuesta por parte de la compañera apoyada por el compañero Edgar Vargas por favor someta votación

TNLGA.CINTHIA BASTIDAS. -Llevo a votación la moción presentada por la abogada Ana Merino y apoyada por el señor Edgar Vargas. Abogada Ana

Merino **a favor**, señora Rosa Cuases.- compañeros de igual manera como en la anterior solicitud para la firma del convenio con responsabilidad del compañero para hacer el análisis respectivo en materia compañera que sea de buena calidad que vaya para allá y le voy a solicitar algo presidente le voy a pedir algo que los videos que se hagan porque tenemos conocimiento que ya tenemos un comunicador acá los videos que se hagan cada una de las comisiones que sea con el vocal correspondiente que se hagan los videos la promoción, la difusión con costos de cada una de las obras y el trabajo que se refleje en ese equipo sin más compañeros mi voto es **a favor**, Señor Edgar Vargas, **a Favor**, Señor Luis Farías.- ciertamente volver a insistir en que se deben viabilizar los medios y objetar según lo que están viendo los materiales si es necesario que se ponga un duratecho de 0.30 mm si es que hay el de 0.40 mejor que es más suave entregar un material que dure y que permanezca durante el tiempo y la utilidad que la comunidad le den por lo tanto creo que es como Gad Parroquial un apoyo más loable que se haga con excelente material mi voto es **a favor**, Magister Patricio Paredes con lo dicho por los compañeros mi voto es **a favor**.

Contando con 5 votos se da aprobada la autorización de la firma de convenio de concesión entre la Parroquial Valle Hermoso y la comunidad del Recinto 9 de Octubre con el fin de viabilizar la entrega de materiales destinados a la construcción del escenario del recinto 9 de Octubre

Resolución Nro. 26 GADPRVH-JPP-SO-08-2025-04-25: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación Ordinaria por unanimidad, la autorización de la firma de convenio de concesión entre la Parroquial Valle Hermoso y la comunidad del Recinto 9 de Octubre con el fin de viabilizar la entrega de materiales destinados a la construcción del escenario.

SRA. ROSA CUASÉS. - Compañeros, algo me faltó no sé qué dicen ustedes mis compañeros, pero me gustaría que la firma de convenio se lo haga aquí con los directivos de los recintos aquí en esta mesa y para la firma y por supuesto para estar todos presentes para que haya la más responsabilidad y cuide de cierta manera no solamente el material sino la obra que se va a hacer que se va a construir en ese sector.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Ya les dije en mi intervención que se llamará acá al presidente, a la directiva y si quieren acompañar más moradores lo haremos.

ABG. ANA MERINO. – Presidente, yo tengo ahí una observación que ya sucedió el 9 de octubre nosotros el 9 de octubre mismo entregamos material para realizar un comedor comunitario y ahí tuve un temita como comisionada de que nosotros cumplimos con nuestro material y ellos tardaron bastante Presidente, por múltiples situaciones y es comprensible por ejemplo yo conversaba con el presidente del sector y me decía Anita, lo que sucede es que la comunidad está un poco reacia la parte que le corresponde a la comunidad, entonces ellos tardaron bastante para que se pueda realizar una entrega satisfactoria el informe de entrega satisfactoria del comedor comunitario entonces no quisiera que vuelva a ocurrir esa situación y como creo yo de forma personal que podemos evitar que eso suceda con el compromiso de la comunidad más bien yo creo de que podemos en territorio acercarnos y convocar a la comunidad para acercarnos al territorio más no que ellos vengan para acá podemos planificar un día y que los dirigentes tengan unida la comunidad para la firma del convenio y decirles compañeros los convenios hay que respetarlos en los tiempos hay que respetar en los tiempos y en los compromisos que se realizan para que ellos adquieran un poco más de responsabilidad como comunidad compañeros entonces yo creo que esa es una manera en la que podemos nosotros comprometer a la comunidad para que cumpla con su parte que es la construcción porque resulta de que lastimosamente en los sectores que ustedes que hacen bastante territorio saben de qué dejan solos a los dirigentes la comunidad le deja solo a los dirigentes el dirigente a veces no se abastece para cumplir con los compromisos y si no se cumple con el convenio resulta de que tienen que devolver el material entonces para evitar esa serie de situaciones valdría que busquemos la forma pero no estamos comprometiéndole a la comunidad más bien hacer el acercamiento una vez que hayamos revisado el convenio hablar con los dirigentes para que reúnan a la gente en el sector y comprometerlos, comprometerlos porque nosotros como GAD Parroquial estamos cumpliendo con nuestra parte y ellos deberán de cumplir con su parte en cierto tiempo eso compañeros no sé la sugerencia que estoy realizando que les parece no,



estuvieron pocos dirigentes no estuvo en si la comunidad y los dirigentes tuvieron inconvenientes para poder cumplir y venía el presidente y nos pedía prórroga incluso hay documentos con prórroga para poder cumplir y eso ya no puede volver a ocurrir y mucho más con el mismo sector donde ya sucedió.

SRA. ROSA CUASÉS. - No tenía conocimiento que haya sucedido eso y en ese caso pues tomando en consideración las palabras se haga, socialización compañeros la socialización y de las actividades que nosotros hacemos en territorio, por qué una cosa es la socialización y otra cosa es el convenio, compañeros y la socialización tiene que hacerse con la comunidad previo a la firma del convenio, a la entrega del material, son dos cosas diferentes, pero lógico, tienen un mismo objetivo entonces, una cosa ya es la firma del convenio, y la socialización es el Vocal que tiene que hacer el territorio entonces, en la socialización se habla de estas cosas, se habla de la responsabilidad compartida que hay nosotros entregamos el material y ustedes aquí se comprometen. Entonces, de igual manera, por eso es importante cuando se reciben estos documentos de solicitud de material, también que venga la firma de la comunidad de respaldo porque ahí hasta nosotros tenemos respaldo a ver, usted cuando ingresó el documento, usted me trajo firmas y dónde está el compromiso de cada uno de ellos, por eso es que inclusive la ley nos obliga y nos exige a cada obra, a nosotros, que tenemos que hacer la socialización previa con la comunidad. Porque de pronto, aquí hay un documento, pero a mí también se me puede ocurrir y decir, pero eso de pronto solamente es lo que quiere el presidente y no la comunidad. Por eso es la socialización entonces, la socialización se debe hacer en el territorio compañera y poner en puntos precisamente eso, no cuando ya se va a hacer el convenio. En la socialización usted va y están de acuerdo entonces ellos dicen, no, queremos esto, queremos esto, o estamos de acuerdo, sí, ya. Entonces, ahora va a haber el compromiso. Como ya hay el compromiso, entonces ahora sí lo vamos a hacer de manera ejecutiva. Ustedes van a ir y nos van a dar o van a hacer la firma. No podemos ir para allá, no importa, pero cada obra es previa a una socialización para que no nos ocurra lo que nos ha ocurrido, hasta ahí mi intervención compañera.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bien compañera someta a votación,

ABG. ANA MERINO. – Presidente. Solicitarle a usted que por medio de secretaría solicite a los presidentes de ambos proyectos, presidente, por favor presente, Por medio de secretaría para que usted envíe documentos solicitando a los dirigentes de ambos sectores donde se van a realizar las obras para que reúnan a la gente en cierta fecha para llegar a los compromisos previos para luego la firma del convenio, presidente, si es tan amable.

MSC. PATRICIO PAREDES. – A ver, ahí podríamos de una vez ya socializar con la comunidad. Entonces, de acuerdo, ahí mismo se va a dar el convenio

ABG. ANA MERINO. – Podríamos hacerlo. Por ahora sí, pero la próxima, ya no.

SRA. ROSA CUASÉS. - Compañera, Cuando viene Contraloría, cuando viene Contraloría, de pronto se le ocurre un X documento. Y no tenemos solamente un documento así si ese es el requerimiento, pero no tenemos la socialización podemos también nosotros, pero si hablamos solamente de la firma de un convenio, es una cosa. Y si hablamos ya de la socialización, es otra cosa, ¿cómo voy a hacer yo una socialización? Una socialización no es para dar a conocer lo que voy a hacer. La socialización es para enterarme con la comunidad si ellos están de acuerdo y tienen la predisposición trabajar en ese proyecto si yo ya llevo hecho el convenio, quiere decir que yo voy, me firman o me firman el convenio. Entonces, la socialización es otro tema. La socialización es previa a que, si la comunidad está de acuerdo en colaborar o no está de acuerdo en colaborar, compañeros.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Es que no vamos nosotros a decir, aquí traigo el documento para final simplemente nosotros vamos a socializar con la comunidad siendo parte de la obra a la que se va a realizar. Ya está todo listo y el momento que la gente ya todos digan, sí, se va a grabar, se va a pasar la hoja de registro, entonces en ese momento decir, muy bien, entonces si ustedes están dispuestos hasta trabajar, firmaremos este convenio.

ABG. ANA MERINO. – Compañeros, nosotros ya hemos aprobado en esta sesión, estamos aprobando ya la entrega de materiales, aquí ya no cabe la socialización la socialización es previa a haber aprobado que se entreguen

los materiales. más bien, en este caso, compañeros, lo que tenemos que hacer es un compromiso con la comunidad porque ya nosotros ya hemos aprobado en sesión de consejo la entrega de los materiales, Lo que debemos hacer ahora para que no ocurra lo que sucedió con el comedor comunitario es convocar a la gente, ir hasta territorio y comprometerlos con corrección de firmas, comprometerlos para que esa obra que nosotros ya hemos aprobado en sesión de consejo se dé la parte que le corresponde a ellos no socialización aquí ya no cabe socialización qué vamos a socializar si nosotros ya hemos aprobado en sesión de consejo la entrega de los materiales , antes de aprobar es cuando se socializa para ver si necesitan, es prioritario o no es prioritario ahorita a estas alturas que nosotros ya hemos aprobado en sesión ya no cabe la socialización. Lo que cabe es el compromiso que tiene que mantener la comunidad para cumplir con su parte, compañeros.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Don Edgar, ¿qué días la gente ahí se reúne bastante?

ABG. ANA MERINO. – Es que hay que hacer convocatoria.

SRA. ROSA CUASÉS. - No, no compañero me disculpa, ahí sí, nosotros estamos entregando un producto, compañero, y tiene que haber el interés de ellos. No cuando ellos puedan, sino que de cierta manera tiene que haber el compromiso también de reunión, compañero.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Pero por eso, Verá, para poder captar la mayor cantidad de gente nosotros hacemos un documento al dirigido a la presidenta, por ejemplo, dice que el día miércoles se reúne bastante. El día miércoles mantendremos una reunión aprovechamos a toda la gente que está en la cancha tenemos la gente ahí porque si le hacemos un documento para hacer un día miércoles o jueves la gente igual no va a venir todas.

SRA. ROSA CUASÉS. - Pero es que, compañero, si ellos quieren, si han priorizado esa obra, si ellos nos piden, es porque hay necesidad de la comunidad y si no llegan porque no quieren esa obra porque no hay, no hay, compañero y cuando vayan a hacer el trabajo va a pasar lo que ha pasado en la 9 de octubre, porque no hay la responsabilidad.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bueno, compañero, no seamos pesimistas, no comparemos un sector con otro sector. usted sabe que hay sectores que realmente se destacan trabajando y otros sectores que son así, se quedan. Por qué razón, Porque no se llevan con los dirigentes o porque yo no estoy de acuerdo con ellos, yo no voy a apoyar entonces pasa eso.

SRA. ROSA CUASÉS. - Pero tomando en consideración, compañero, lo que ha pasado y lo que nos acaban de señalar, la socialización es prioritaria y luego la tierra del comercio de ahora en adelante, por favor, para que no haya ese tipo de cosas y de aquí en adelante, a los requerimientos que se haga, primero la socialización con la comunidad para que haya compromiso y para que no queden obras a medias o no se las pueda terminar o no se las pueda ejecutar al 100%. por favor, compañeros.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bien, compañeros, pasamos al siguiente punto.

TNLGA. CINTHIA BASTIDAS. - Quinto punto:

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA SALIDA DE VACACIONES DEL SEÑOR LUIS FARIAS, VOCAL DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Bueno, compañeros, hay una petición de parte del compañero Luis, está en su derecho, la ley así lo contempla, de sus vacaciones. Él ha pedido desde el 28 de abril hasta el 12 de mayo entiendo que se va al exterior entonces, él tiene derecho a asumir las vacaciones, por lo cuanto, pues, este Seno de Consejo tiene que aprobar esas vacaciones propongan, compañeros.

ABG. ANA MERINO. – Yo tengo una observación respecto a la persona que se va a quedar encargada, bueno, no encargada, en figura de encargada, sino el alerno que se va a quedar en reemplazo del principal, se ha realizado el término del periodo de administración ya está notificada, compañera.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Está notificada, está avisada, ya respondido.

TNLGA. CINTHIA BASTIDAS. - Sí, ya le notifiqué, ya me respondió, el lunes ya se va a presentar la compañera.

ABG. ANA MERINO. – Perfecto, pido la palabra compañeros, cumpliendo con lo que establece la Ley Orgánica del Servicio Público, al igual que su reglamento, emocio para que se apruebe el punto número 5, la aprobación de la salida de vacaciones del señor Luis Barías, vocal del GAD Parroquial, Valle Hermoso, dado los trámites administrativos que tiene que hacer el ente competente hasta ahí la emoción que presento.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Quien Apoya hay dos compañeros que apoya, compañera Rosa y compañero Edgar.

TNLGA. CINTHIA BASTIDAS. - Llevo a votación la moción presentada por la Abogada Ana Merino y apoyada por la señora Rosa Cuases.

Abogada Ana Merino. - Como proponente, **a favor**, Señora Rosa Cuases. **a favor**, Señor Edgar Vargas, **a favor**. Señor Luis Farías, **a favor**. Magister Patricio Paredes, **a favor**. **Contando con cinco votos, se aprueba la salida de vacaciones del señor Luis Farías, vocal del GAD Parroquial.**

Resolución Nro. 27 GADPRVH-JPP-SO-08-2025-04-25: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación Ordinaria por unanimidad, la autorización de la salida de vacaciones del señor Luis Farías, vocal del GAD Parroquial.

SR. LUIS FARIAS. - Solo una observación y una petición, compañeros, hay muchas actividades que tengo pendientes, tanto del tema vial como las mingas que están programadas, ya en la tarde le hago llegar el requerimiento.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Todo, absolutamente toda a la compañera.

SR. LUIS FARIAS. - Sí. Todo, es que necesito del apoyo de los muchachos del día martes para el año anterior hemos venido todos los martes haciendo adecuaciones en el Recinto Ferial, retirando las mallas y todo, actualmente el plástico se está cayendo por las caracas que ya están demasiado presidas es decir, que a los muchachos que ya saben ellos de cortar las caracas e irlas tupiendo en el cerco mismo hasta cuando se dé la oportunidad de levantar el muro de nuevo, entonces, eso y ver si se les facilita con la hidro para ir limpiando las partes del escenario que están ya

enmohecidas y hacer todas las limpiezas, entonces, yo eso le notificaré a la compañera.

MSC. PATRICIO PAREDES. Hágale una hoja de ruta ahí para que sepa.

SR. LUIS FARIAS. - Sí, para que sepa lo que tiene que hacer y el apoyo, porque prácticamente en el evento del triatlón que tenemos el 3 de mayo ya está todo organizado, la compañera tendrá que estar enfrente, yo también me haré presente ahí, Y desde ya, pues, invitar a los compañeros que se hagan presentes en este evento que es el GAD parroquial, de acuerdo, gracias.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Bien, compañeros, que disfruten las vacaciones. Pasamos al siguiente punto.

TNLGA. CINTHIA BASTIDAS. – Sexto Punto:

**INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES,
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO**

MSC. PATRICIO PAREDES. -Bueno, compañeros tengo que informar las actividades que se han hecho durante estos casi nueve días una de ellas es la que me notificaron por parte de EMAPA que pase a retirar el informe técnico que ellos nos proporcionan, nosotros como hogar parroquial hicimos una petición en base a un informe que presentó la compañera Merino como comisionada de área pública perdón de Obras públicas Y se ha estado tardando porque saben que ellos mucho interés no le ponen cuando no cobran nada, pero a pesar de eso, pues, están insistiendo y me han presentado ustedes tienen en cada uno de sus informes están ahí. Y claramente manifiestan o notifican o dicen aquí o publican toda la competencia le recae a la Junta de Agua, al GAD parroquial aquí casi poco lo nombra, pero, sin embargo, nosotros como hogar parroquial hemos estado siempre apoyando, ayudándoles ellos, no dicen claramente que el alcantarillado sanitario está prácticamente destruido. Sí ellos proporcionaron una parte que está bien. Y yo asumo eso. digo que puede ser las calles que se ha intervenido haciendo los adoquinados donde van cambiando ya la tubería, poniendo la tubería que se merece entonces, aquí está el informe, compañeros hay que pasar, compañera secretaria, este informe también a la Junta de Agua, si, para que sepan que el trabajo se ha

realizado, para que ellos tomen las correcciones necesarias que aquí ellos así lo dicen sí, compañeros, vamos por parte compañera.

ABG. ANA MERINO. – Compañeros, como comisionada yo sí tengo algunas observaciones. He leído este informe y realmente con todo lo que se habló con los dos técnicos que vinieron de EMAPA. Créanlo, compañero, que esto no está pegado a la realidad no sé, compañero Farías, si usted lo pudo revisar es totalmente en contra de lo que los técnicos nos dijeron acá en territorio y a mí sí me sorprende eso y quiero que quede en acta a mí sí me sorprende eso de que aquí en el informe diga de que son ciertos tramitos, los problemas, de que es toda responsabilidad de punta de agua, de que se diga de que tiene ese alcantarillado que se realizó para 25 años y que apenas van 14, 15 años de alcantarillado o sea, este informe a mí realmente me deja sorprendida porque fue todo lo contrario lo que los mismos técnicos vinieron y nos manifestaron acá en territorio. Entonces a mí sí me causa una preocupación y más aún la preocupación que yo tengo compañeros es de que aquí nos lavamos las manos diciendo de que es competencia de la Junta de agua, es competencia de la punta de agua y nosotros poco o nada tenemos que ver perdóneme, pero el tema del alcantarillado y el tema del agua son necesidades básicas para el ser humano, es prioridad y el hecho de que sea prioridad significa que tiene que atenderse de la misma manera como prioritario, entonces a una punta de agua que tenemos que actualmente adquirió vida jurídica pero que de recursos poco o nada posee sí realmente a mí me causa preocupación por mi comunidad, porque mi comunidad está sufriendo cada lluvia con el alcantarillado. Un alcantarillado que cuando destapamos encontramos de que está obsoleto, De que cuando se mete una varilla se destroza de que nosotros afuera de nuestras casas no podemos pararnos al lado de la caja de revisión porque apesta de forma terrible que significa que eso no está drenando como tiene que drenar que en cada lluvia rebosa todo, entonces cómo me vienen a mí a decir que no pasa nada, que es responsabilidad, que por ahí uno que otro mantenimiento con el hidrosuccionador, cuando tenemos este problema desde hace bastantes años a mí sí me causa bastante preocupación este informe porque no es nada de lo que el compañero Farías y yo les escuchamos a los técnicos, qué escuchamos de boca de los técnicos compañeros Farías lo que escuchamos fue de que ese alcantarillado ya

perdió su vida útil de que ese alcantarillado ya no sirve de que tenemos que hacer un estudio completo del alcantarillado y no lavarnos las manos por el tema de que no es nuestra competencia, se pretende realizar unas calles adoquinadas que es necesario Jamás he dicho que no pero yo no le veo prioritario como el tema del agua y el alcantarillado que estamos dejando debajo de la tierra una bomba de tiempo y que tampoco los adoquines son nuestra competencia que nos toca pedir la competencia al municipio porque tampoco es nuestra competencia pero cuando nos conviene, pedimos competencias, pero cuando no nos conviene, sencillamente decimos es competencia de la Junta de Agua y nosotros no tenemos nada que ver, una Junta de Agua que no cuenta con los recursos y nosotros no estamos haciendo nada sencillamente, no nos compete, vamos a mandar copiecita a la Junta de Agua realmente a mí sí me preocupa porque es que yo sí soy moradora de aquí, de Cabecera y en cada lluvia yo sí veo lo que sucede Entonces compañeros, a mí me deja bastante preocupación un informe negligente por parte de EMAPA y totalmente en contra de lo que los mismos técnicos nos vinieron a informar acá. Hasta ahí mi intervención por el momento.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Alguien más, compañeros respecto al tema

SR. LUIS FARIAS. - Bueno, el sentir de la compañera es realmente correcto y concuerdo con ella porque acompañé en esa inspección el recorrido por las calles del centro poblado, sobre todo hicimos la valoración y uno de los técnicos estuvo dentro de los pozos tanto en esta área del centro poblado como en el área de la parte final de la calle Amazonas, hicimos el recorrido incluso hasta la planta de tratamiento de aguas residuales y la observación o el análisis que ellos hacían es justamente eso. Incluso ellos con los datos que tienen hablaban de que hace 20 años fue hecho ese alcantarillado que uno de esos de las calles, en este caso era la calle Manabí, que fue adoquinado, fue cambiado con tuberías de PVC que era la que estaba tratada por algunos de las calles antiguas tienen un alcantarillado ya obsoleto y demasiado angosto que el que está nuevo prácticamente es el que hizo en obra el Municipio de la calle Amazonas por el tema de la salida del río y que sí se necesita hacer un mantenimiento estructural dentro del alcantarillado que es lo que ellos mencionaban que hay que viabilizar los recursos y ver si se hace un estudio nuevo para readecuar o dar

mantenimiento y limpieza a todos los puntos porque prácticamente una de las observaciones que se da es de que sirve limpiar un pozo si más abajo se tapona el otro y así pues van a seguir teniendo ese problema constantemente esa fue la observación que hizo el técnico en ese momento entonces no entiendo por qué vienen y a nosotros como autoridades nos dicen en presencia unas cosas, pero en el documento plasman otras. Entonces sí es preocupante de cierto modo y preocupa la situación porque queremos hacer una obra de mejoramiento urbanístico en nuestra parroquia cuando la infraestructura básica de tratamiento de aguas residuales y aguas lluvias e incluso ni aguas potables tenemos porque es agua entubada yo creo que deberíamos pensar en la priorización, en la salud antes que en la estructura urbanística de nuestra parroquia y creo que podríamos ser recordados por hacer algo demasiado útil y necesario para nuestra propia comunidad, hasta ahí mi intervención.

MSC. PATRICIO PAREDES. -¿Alguien más compañeros?

SRA. ROSA CUASÉS. - Claro, pido la palabra compañeros, los cuatro vocales y Presidente yo creo que debemos planificar nosotros en esta administración dejando una obra que valga la pena una obra que nos recuerde y no tanto eso sino que una obra que a mi gente que a nuestra gente la gente que dio nuestro voto ya nos siga pasando lo que pasa cada vez que duermo ni los vehículos pueden pasar por ese centro es terrible y que nos vengan a decir que no tenemos que solamente es un problema parcial pues definitivamente esos señores no viven aquí y es lógico porque son técnicos que vienen yo lo que si creo compañeros es que dejemos de poner asfaltos y adoquines sin antes haber trabajado debajo de la tierra yo creo compañeros que si debemos de hacer un trabajo va a venir recursos económicos también podemos hacer un préstamo con el BDE pero podemos hacer para una obra que de cierta manera valga la pena para años ¿Cómo nos vengan a venir a decir que el sistema no está caduco?, que no está que solamente es parcial? La pregunta del millón es que hicieron ellos que se hizo después de que tuvimos el colapso hace dos años por la inundación que subió que sufrió Valle Hermoso las calles, el adoquinado asfaltado que estamos haciendo lo vamos a tener que romper porque después va a venir el alcantarillado yo creo compañeros que en esta organización deberíamos pensar en hacer un estudio. Tenemos

recursos económicos del GAD que va a venir del Gobierno Municipal y tenemos también el BDE.

Podemos hacer un crédito que no importa endeudarnos, pero endeudarnos algo bueno, no solamente en una callecita y que de cierta manera se puede pedir competencias y que lo puede hacer el Municipio El municipio ofreció tres calles cada año de saltarnos Ahí lo puede hacer pero nosotros si podemos sacar un crédito endeudados y que pueda pagar inclusive hasta la siguiente administración y no nos van a decir que no yo creo que la comunidad no se va a oponer porque yo creo que ese es el sentir de todas las familias que están acá en el centro y es terrible y es terrible lo digo porque el tema de insalubridad, el tema de la salud sí representa y es, discúlpenme pero no se puede ni comer a cierta hora aquí en el centro de la ciudad porque es una hediondez, es putrefacto los olores que salen de las alcantarillas y ojo, aquí en el documento que la misma EMAPA dice, claro que se lava de responsabilidades de ellos, se lavan las manos porque ponen como prioridad a la Junta de Agua que ellos tienen que hacer el trabajo, pero en una parte dice, la Junta debe realizar las gestiones para realizar un nuevo estudio y diseño del alcantarillado sanitario como propiedad y luego con la gestión de una posible obra, será con materia complementaria a nuevos estableciendo una vida útil más larga evitando la necesidad de realizar mantenimientos continuos a la infraestructura compañeros, hagamos un estudio integral de todo el sistema de alcantarillado y de esa manera vamos a tener una realidad de eso yo creo que en nuestra administración sí deberíamos hacerlo señores compañeros locales, yo creo que tenemos que ponernos las manos en el pecho y de cierta manera convivir con ese problema, yo no solamente es el hecho de que yo no vivo aquí en el centro en un recinto vivo, pero lo cierto es que los que viven acá sufren más, y es más nosotros tenemos que hacer obras para todos y si podemos de cierta manera solucionar este problema yo creo que sí, miren ya teniendo los estudios inclusive podemos buscar recursos económicos aparte, ya teniendo los estudios yo creo que sí podemos pedir una parte al municipio que se yo, buscar en otros organismos yo creo que sí podemos hacer compañeros pero esta situación yo hace rato quería hablar, viene colapsado si ustedes salen ahí nomás, ahí en la entrada, eso colapsado en la parte de allá eso es un río, la Cotopaxi es un río el centro de la ciudad es



un río todo es un río, todo inundado yo creo que es hora de hacer una obra, una obra bien grande, una obra pero que salga de aquí, que nazca de nosotros desde aquí compañeros, no sé ustedes cuál es el punto de vista, pero yo coincido de que sí tenemos que hacer un estudio integral y hacer un trabajo un trabajo grande, un trabajo como el que nosotros, para el cual nosotros venimos acá a esta administración.

SR. LUIS FARIAS. - Es que incluso en eso de los estudios uno de los técnicos mencionaba que no es tampoco tan caro que se diga, en base en base al valor, porque él decía si nos contratan a nosotros como EMAPA cobra 300 dólares por hectárea cuántas hectáreas tiene el centro poblado el cálculo más o menos 9 mil dólares para el estudio de aguas lluvias y 9 mil dólares para el estudio de aguas residuales estamos hablando de 20 mil dólares que es un proyecto que sin recursos tenemos para hacerlo porque una vez que tenemos los estudios hechos de una obra demasiado importante porque atañe al desarrollo económico al estado de salud como parroquia a la educación y buen desarrollo educativo de nuestra comunidad a la infraestructura o sea estamos hablando de muchos aspectos y 20 mil dólares muchas veces veo que se emplean incluso hasta más recursos en una obra pública, visible claro está como la cancha misma el rasanteo del piso y las escalinatas costaron 26 mil dólares cuando recién ingresamos y 20 mil dólares no gastarse en un estudio demasiado importante para de ahí sí buscar los recursos ya sea en el municipio en alguna embajada o alguna entidad competente o incluso con el BDE para hacer una obra que realmente digan no esta administración hizo lo que realmente nadie se atrevió a hacer pero yo no sé.....

SRA. ROSA CUASÉS. - para terminar compañeros, de igual manera en los documentos ustedes lo lean minuciosamente, aquí mismo dicen y sugieren que el GAD Municipal se recomienda a la Junta de Agua a través de sus medios o con apoyo del GAD municipal la revisión de los diseños del actual sistema de alcantarillado sanitario fluvial con la finalidad de detectar posibles mejoras que actualmente sean necesarias ejecutar en los mismos entonces yo creo que sí podemos articular acciones independientemente de que la Junta de Agua tenga o no tenga la posibilidad o la capacidad de cierta manera yo creo que así como hemos pedido, como pedimos competencias para otras obras, yo creo que también podríamos pedir

competencias así como lo hizo el esfuerzo como lo han hecho otras parroquias nosotros sí lo podemos hacer, que hicieron un alcantarillado y que de cierta manera lo hicieron precisamente con la ejecución de la Junta Parroquial .

ABG. ANA MERINO. – Sí, una pequeña observación a mí realmente como les manifesté compañeros que fui la comisionada, cómo vienen los técnicos para empezar, ¿cómo llegaron los técnicos, no sé si ustedes recuerden de que alrededor del parque con una lluvia que existió rebosaron todos los pozos sépticos y estaba que no se soportaba el mal olor y estaban las aguas hervidas en las calles y luego vino el sol y ese mal olor era insoportable entonces con eso aproveché y me acerqué al Municipio, conversé directamente con el señor alcalde en una asamblea con la comunidad que tenía y le pedí, señor alcalde, le digo esto está terrible, no se soporta señor alcalde, le solicito aquí aprovecho públicamente para solicitarle a usted que envíe unos técnicos para que nos revisen nuestro alcantarillado porque realmente los que vivimos ahí sabemos que ese alcantarillado ya no da para más ¿por qué? porque han sufrido algunos cambios en nuestra parroquia primero, el incremento poblacional segundo, el tema de la inundación tercero, el tema del tiempo que ya ha estado ese alcantarillado en nuestra parroquia, entonces con eso ahí públicamente el señor alcalde dispuso el EMAPA que se acerquen a hacer la inspección, entonces ellos estuvieron acá y lo que nos dijeron compañeros fue totalmente diferente a lo que han plasmado en el documento totalmente diferente y mi preocupación es que luego de que ellos estuvieron acá, yo he seguido bueno, estos últimos tiempos desde que me fui de vacaciones para acá, ya no pero antes de irme de vacaciones yo tuve contacto telefónico con uno de los técnicos que vinieron para acá, y él me manifestó telefónicamente lo que iba a ir en el informe me manifestó telefónicamente lo que iba a ir en el informe, y ahora a mí me cae un baldazo de agua cuando veo que había escrito todo lo contrario, y eso si es grave es gravísimo falsear a la verdad porque ellos estuvieron aquí hablándonos de unos problemas gravísimos que tiene Valle Hermoso y luego de aquello yo me comuniqué con uno de los técnicos por teléfono y me manifestó lo que iba a ir en ese informe y yo le dije, necesitamos ese informe de suma urgencia, si abogado dice en par de días nosotros ya tenemos el informe para que ustedes, yo vine acá y en una



sesión me parece que le dije a la secretaria, ustedes estaban aquí y en una sesión le dije, señorita secretaria, por favor soliciten ese informe, porque ese informe ya debe de estar. Entonces ahora cuando el informe es totalmente lo contrario, a mí se me causa bastante preocupación y claro que como fiscalizadora voy a investigar qué es lo que está sucediendo, porque esto no es normal, porque nosotros no somos juguete, los vocales del gobierno parroquial no es ningún juguete de nadie vienen, nos dan una información, inclusive como dijo el compañero Farías, hablaron hasta de precios de los estudios que son fundamentales. Son fundamentales y resulta que en el informe que ellos emiten acá dice todo lo contrario entonces a mí se me causa ahí una alerta, una preocupación, y que como fiscalizadora estoy en todo mi derecho de realizar la respectiva investigación de qué es lo que está sucediendo, por qué nos dicen una cosa, por qué hablamos por teléfono y nos aseveran todos los problemas que ellos observaron en su inspección y resulta que en el informe dicen totalmente lo contrario, hasta ahí mi intervención nuevamente, presidente.

MSC. PATRICIO PAREDES. -Yo lo que sí quiero decir es que voy a consultar ante Contraloría todas las ponencias de ustedes que hacen acá, porque yo no me puedo disparar y decir, sí, el GAD parroquial está en la capacidad de hacer los estudios porque desde que yo tengo entendido de que como gas parroquial gastamos, o, mejor dicho, no podemos invertir dinero en estudios si no tenemos los recursos para ejecutar, pero yo voy a averiguar, a ver si es que como gas parroquial nosotros podemos invertir en esa área, que vuelvo a decir, no estoy diciendo que nosotros no tenemos nada que ver con el gasto de la comunidad, pero sí tengo que cuidar lo mío, la administración. Si es que es nuestra competencia invertir gastos en un área que tiene que ver la Junta de Agua yo voy a consultar eso y de lo que digan ellos, pues yo tendría que informar a ustedes.

SRA. ROSA CUASÉS. - Una pregunta, ¿es nuestra competencia asfaltar las calles?

MSC. PATRICIO PAREDES. -No estamos asfaltando nosotros, estamos asfaltando el municipio.

SRA. ROSA CUASÉS. - Ya, pero vamos a pedir nosotros un crédito, usted dijo en días anteriores que vamos a pedir un crédito para adoquinar compañero

Igual pedimos competencia, esto también podemos pedir competencia. Contraloría es lógico que le va a decir compañero, porque ya tenemos experiencia.

MSC. PATRICIO PAREDES. -Pero escúcheme compañera, al GAD parroquial no le cuesta absolutamente un centavo los estudios. No le cuesta el GAD parroquial, Se ha conseguido a través de gestión para hacer este tipo de trabajo.

SRA. ROSA CUASÉS. Pero si vamos a pagar el crédito del BDE, compañero.

MSC. PATRICIO PAREDES. -es normal, pues.

SRA. ROSA CUASÉS. Entonces, no estoy yo como en contra, no estoy hablando ya sobre el tema, porque hay que analizar, porque ni siquiera yo tengo el proyecto, no sé para qué.

MSC. PATRICIO PAREDES. -Yo les entregué.

SRA. ROSA CUASÉS. Estaba de vacaciones.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Le entregamos a su compañero.

SRA. ROSA CUASÉS Compañeros, si hemos pedido competencia, si hemos pedido competencia para hacer el asfaltado, el adoquinado de un adoquinado de una calle, mucho más vamos a pedir competencia para que nuestra gente viva bien con un alcantarillado que de cierta manera valga la pena. o sea, yo creo, yo creo compañeros, y aquí no solamente se trata de uno, de dos, o de tres, o de cuatro, o sea, se trata de todos, o sea, de ponernos la mano en el pecho y pensar bien qué es lo que vamos a hacer. porque ya les digo, y desde ya, si nos vamos a endeudar, endeudémonos en algo que sea de provechado y prioritario y qué es lo prioritario, a cuidar servicios básicos.

MSC. PATRICIO PAREDES. -Vuelvo a decir, si la ley nos permite a nosotros hacer esa inversión, lo podemos hacer no estoy diciendo lo contrario, compañeros, si la ley nos permite a nosotros, como GAD parroquial, invertir en ocho, diez mil, quince mil, yo qué sé, de los estudios y si nos dicen, bueno, a ver, ustedes tienen el dinero para hacer ese trabajo yo digo, no tengo, tenemos que buscar ahí, ahí la cosa, lo que ellos digan entonces, yo tengo

que informar primero, compañeros. Otra cosa, no estemos esperando, no estemos esperando a recursos del municipio, porque no hay compañeros para los parroquiales no hay dinero dicho por el señor concejal rural, cómo se llama este Johnny Espinoza, que no asigna todavía a las partidas presupuestarias que tienen para las juntas parroquiales no hay dinero así que no estemos esperando que con esos recursos nosotros ya vamos a hacer. Los doscientos mil que nos daba, pues ya se quedó en el aire logramos hacer esa actividad con lo que nos dio el lugar, pero de ahí para acá no se puede hacer ahora, ya que está Anita, venga, por favor, para un poquito sacar. Nosotros como junta parroquial podemos realizar, pagar nosotros de nuestra cuenta aquí del GAD, para estudios de alcantarillado sanitario.

ABG. ANA MERINO. – Solicitando las competencias.

MSC. PATRICIO PAREDES. -Compañera, escúcheme, aquí no se trata de hacer reformas, porque no es nuestra competencia, la ley lo dice así no podemos invertir en algo que nosotros no tenemos que haber. Por lo tanto, no podemos hacer reformas, pero sí podemos pedir competencias, compañero a quién vamos a pedir competencias.

ABG. ANA MERINO. – Al Municipio. Porque la ley faculta de que él es el responsable de los servicios básicos.

TNLGA ANA SOSA. - Primero, contestando a una de sus preguntas, las reformas que sean necesarias en base a la necesidad durante el año no tiene un límite establecido.

SRA. ROSA CUASÉS Dependiendo de la necesidad que se necesite.

TNLGA ANA SOSA. – Efectivamente, en cuanto a lo que es lo de la partida, tenemos la partida de estudios en todas las instituciones públicas deben tener siempre una partida de estudios y diseño de proyectos. si la tenemos, el monto establecido ahí no es gran cosa, porque nosotros no teníamos planeado hacer ningún estudio este año. más, sin embargo, la tenemos habilitada para hacer cualquier movimiento.

SRA. ROSA CUASÉS.- ¿cuánto tenemos? Disculpe.

TNLGA ANA SOSA. - Me parece que era como de, Aquí esta, apenas dejamos un tanto de 9 mil dólares sí. Para un estudio del tipo y el alcance

que proponen, eso no alcanza apenas ni para hacer el inicio de la contratación.

ABG. ANA MERINO. – Anita, te comento de algo. Lo que sucede es que estuvieron aquí técnicos de EMAPA, inclusive nos hablaron acerca de los problemas graves que tiene Valle Hermoso con respecto al alcantarillado. Entonces ellos nos hablaron de que EMAPA cobra alrededor de 300 dólares por hectárea de estudio de alcantarillado, bien sea fluvial o bien sea sanitario, nosotros aquí debemos de realizar dos estudios entonces se va alrededor, si nosotros calculamos que son unas 30 hectáreas, lo que hay aquí calculamos, aproximadamente estamos hablando de 9 mil por estudio, 18 mil dólares te, el tema es que nos explicaron también que si lo hacemos con una empresa privada resulta que como tienen que esos estudios ser aprobados por el EMAPA, ahí viene el tema de que hay largas y largas en tiempo, pero que si se lo hace con EMAPA puede que esas correcciones que le hacen al privado puede que se omitan porque son ellos mismos los que están haciendo el estudio entonces, la curiosidad por parte de los compañeros, yo tengo clara la película y cómo funciona, pero la curiosidad que tienen algunos compañeros es de que si nosotros al ser competencia, que sé que es competencia Municipal, y que nosotros al tener acá en Valle Hermoso una junta de agua de ley que tendríamos que realizar un convenio al ser ellos ya jurídicos con ellos. Exactamente, tripartito. Podría ser la junta de agua, Gobierno Parroquial y Municipalidad de Santo Domingo, pero las competencias netamente nos entregan no la junta de agua, sino el municipio de Santo Domingo porque el COOTAD le faculta los servicios básicos al Municipio entonces, la curiosidad de los compañeros es que, si nosotros podemos solicitar de ese tipo de temas competencias, así como se solicitó para el adoquinado de la calle Tungurahua y tramo de la Guayaquil. Entonces, esa es la curiosidad de los compañeros.

TNLGA ANA SOSA. - Bueno, efectivamente, como dice la abogada aquí presente, eso sí es parte del Municipio ahí la situación es cómo ustedes como autoridades se movilizan a hacer la gestión. Si es que ellos les entregan como que dice el poder para poder intervenir en estas situaciones, la competencia para intervenir en estas situaciones, ya nosotros podríamos ir encaminando la situación hacia lo que pretenden hacer, pero es bien difícil. Es bien difícil porque ellos generalmente a la zona rural sí les entregan lo que

tiene que ver con obras, pero cuando es estudio, porque nosotros tenemos que empezar por un estudio, la facultad siempre la toman ellos. Y nosotros como entidad menor, se podría decir, no podemos hacer un gasto de esa magnitud sin el debido paso o permiso.

ABG, ANA MERINO. - Anita, verás, nosotros ahí primeramente solicitaríamos la competencia para la elaboración de los estudios del alcantarillado fluvial y sanitario de la cabecera parroquial y en el mismo documento que se contemple que quienes se encargarían de realizar sería justamente una empresa Municipal como este EMAPA.

SRA. ROSA CUASÈS. - Aparte de eso, tenemos un justificativo adicional, Anita, Nosotros tenemos el plan de contingencia, y en ese plan de contingencia que es de igual manera que se debe cumplir y no se ha dado cumplimiento, no tenemos de cierta manera cuantificado cuánto hemos hecho y qué es lo que no hemos hecho y no se ha cumplido. Nosotros tenemos de respaldo también el plan de contingencia porque ahí habla sobre los problemas que tenemos.

MSC. PATRICIO PAREDES. - A ver, Anita, el día martes o miércoles nos vamos a Contraloría yo quiero partir de ahí. yo no quiero ahorita estar diciendo, sí, esto vamos a hacer, esto vamos a hacer aquí estamos lanzando muchas cosas, pero primeramente Contraloría para ver si es que estamos dentro de nuestra competencia para hacer ese trabajo

ABG. ANA MERINO. - Yo siempre escucho, nos vamos, Anita, a Contraloría. A mí me gustaría que solicitemos a Contraloría a que venga acá y tenga una reunión con los cinco y con nuestra tesorera, eso más bien que el GAD Parroquial, yo quiero dar una sugerencia de que se presente un escrito a Contraloría para que una persona nos venga a asesorar acá a los seis a los seis y a los siete con la secretaria que nos vengán a asesorar porque siempre es cuando nosotros tenemos algún tipo de observación o algún tipo de inquietud se nos dice, vamos a ir a averiguar a Contraloría, vamos a ir a averiguar a Contraloría pero resulta que nosotros no tenemos ningún informe de Contraloría donde a nosotros nos diga respecto a este tema, se debe de manejar de esta manera, casos contrarios serán observados y glosados. No tenemos nada entonces, a mí sí me gustaría, esas dudas que tienen ustedes, compañeritos queridos, me gustaría que también venga Contraloría y la

satisfaga conmigo. Es lo que yo quisiera entonces, no sé si habrá la posibilidad de que por medio de secretaría se solicite un asesoramiento por parte de Contraloría que nosotros recordemos que hay parte de nuestro presupuesto que se destina a este tipo de entidades, entonces, nosotros estamos en toda la potestad de solicitar. Si estamos nosotros dando recursos a este tipo de entidades, estamos nosotros en toda la facultad de solicitar una asesoría hasta para nosotros poder votar con propiedad, compañeros. Entonces, más bien que se haga una investigación del presidente de la tesorera de Contraloría, más bien un asesoramiento respecto a este tipo de novedades con un representante de la Contraloría y de esa mesa de trabajo que tengamos con Contraloría sea la misma Contraloría quien nos realice un informe técnico y nos diga, pues bueno, esto fue lo que se asesoró, porque en papel firmado tiene que quedar para que exista la responsabilidad por parte de Contraloría de su asesoramiento.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Listo, entonces, vamos a hacer lo que pide la compañera, a solicitar que venga específicamente a hablar de este tema que hay que dar paso, hay que dar paso, ya.

TNLGA. ANA SOSA. - Algo para acotar, generalmente las veces que he ido a Contraloría a cualquier tipo de consulta, ellos dicen que no se basan en este tipo de situaciones porque no les compete generalmente ellos ven procesos.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Voy a mandar un oficio a EMAPA, pidiendo información del costo, que primeramente hagan un levantamiento de información de todo esto, y luego de esto, pues, emitan un costo del estudio.

ABG. ANA MERINO. - De los estudios de aguas lluvias y alcantarillado fluvial. Me parece excelente.

TNLGA. ANA SOSA. - Eso para poder empezar con la situación.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Listo, entonces, dependiente de lo que diga ellos, damos un giro, no hacemos las calles, justamente viene el ingeniero hoy, le vamos a decir que tenemos una obra prioritaria, que tenemos problemas, que vamos a suspender y de igual, le podemos decir a él, a ver, Inge, si usted está en esa capacidad de ayudarnos con los estudios, perfectamente gracias, él va a venir acá le decimos a él que nos ayude hoy viene, en el

grupo está para poder analizar tiene que llegar a un análisis, además de que casi ya está un mes.

ABG. ANA MERINO. - Presidente, de mi parte, presidente, mi compromiso y todo mi respaldo hacia su administración, siempre y cuando se tomen en consideración obras realmente necesarias y prioritarias para la comunidad. Mi respaldo lo va a tener.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Gracias, compañera.

ABG. ANA MERINO. - Una cosita tesorera, respecto a lo que usted está diciendo, y justamente qué bueno que usted lo dice aquí y que está grabado en acta lo que usted está diciendo, yo lo sabía, respecto al hecho de cómo funciona Contraloría, viene a hacer un examen especial cuando existe una denuncia por un delito contra el Estado. Contraloría viene para acá cuando resulta que se cumple el tiempo prudente que ya tienen que venir a realizar las respectivas observaciones, Contraloría, eso de que esto en Contraloría, esto en Contraloría, esto en Contraloría, esto no funciona de esa manera y esto a mí me lo explicó Contraloría de Quito, Contraloría General me lo explicó esto a mí, me dice, Anita, lo que nosotros a sus pedidos lo que hacemos es archivar, porque no hay nada ustedes son autónomos y el hecho de tener ustedes autonomía, ustedes toman sus propias decisiones, en lo que sí se tienen que basar es en lo que dice el COOTAD, en lo que dice para los trámites administrativos el Código Orgánico Administrativo. Son nuestras Biblias entonces, si pedimos competencia para una cosa que no nos compete en base a la ley, pero solicitamos competencia, podemos solicitar competencia para otros temas que son responsabilidad o bien de la prefectura o bien del municipio o bien de otra entidad pública y con las instituciones privadas lo que podemos realizar son convenios. Si nosotros tenemos ese amparo legal, Contraloría no tiene por qué decirnos absolutamente nada porque nosotros estamos cumpliendo con nuestra autonomía apegado a derechos. Hasta ahí, compañeros, entonces ese susto que tenemos, que Contraloría y Contraloría para arriba, Contraloría para abajo vean lo que ellos hacen por temas administrativos es archivar por eso a mí sí me gustaría que solicitemos a Contraloría un asesoramiento, porque eso es lo que nos hace falta nosotros

aquí asesorarnos para nosotros tener claro cuál es la competencia de la Contraloría y cuál es nuestra competencia, compañeros.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Bueno, compañeros, continuamos todo se queda claro, vamos a hacer eso en cuanto a este tema del agua por otro lado, hoy por la mañana me llegó este documento por parte de la prefectura. Habíamos solicitado también sobre la construcción del puente de la Isla Sarayacu, hoy por la mañana me llegó esto, donde niegan por falta de recursos no hay recursos, lo niegan por eso están negando, porque no hay recursos para el puente en varias ocasiones, en la última fuimos otra vez con el nuevo director de obras públicas y él manifestó también que esto no cuesta cinco dólares, justo cuesta alrededor así, poniendo, si vuelven a hacer tal como estaba el puente, eso, alrededor de unos 200 mil dólares. Porque ya toca ampliar y bueno, eso, compañeros.

ABG. ANA MERINO. - Perdón, presidente, no comprendimos bien esa situación.

MSC. PATRICIO PAREDES. - El puente, el brazo. ese, el año pasado.

SRA. ROSA CUASÈS. - Antes de llegar a Sarayacu, compañeros.

MSC. PATRICIO PAREDES. - El puente de abajo, el puente de abajo metálico que se fue.

ABG. ANA MERINO. - Donde se cayó

MSC. PATRICIO PAREDES. - Sí, el puente metálico que se fue.

ABG. ANA MERINO. - Pero ahí hay un informe por parte de Riesgos de la Prefectura, donde ellos se lavan las manos por el tema. Nosotros con Irma Dota, recuerdo que realizamos un acompañamiento al Cuerpo de Ingenieros del Ejército para ver en qué lado se puede realizar, porque en ese tramo está complicado, van a ser ahí.

MSC. PATRICIO PAREDES. - No van a ser, aquí está diciendo claramente por falta de recursos, no van a poder hacer.

ABG. ANA MERINO. - Hay un informe de ellos cuando tuvimos la inundación después hicimos el presidente, se acuerda, solicitamos en base al plan de contingencia porque está dentro del plan de contingencia en la isla

Sarayacu y ellos respondieron que no pueden intervenir porque es una zona de riesgo.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Aquí está el documento, firmado por la coordinadora del despacho.

ABG. ANA MERINO. - Esto no es un informe.

MSC. PATRICIO PAREDES. - No, no estoy diciendo que es un informe. están dando un documento. Respuesta a ese oficio, entonces, más adelante dijo que van a mandar previamente esto tomado con todos los informes, pero previo ya me mandan esto diciendo que por falta de recursos no se va a poder realizar ese puente ahí, también tuve la visita del doctor Edgar Ramírez, presidente de Valle de Chapter . Es una asociación de moteros a nivel nacional.

ABG. ANA MERINO. - ¿Cómo se llama?

MSC. PATRICIO PAREDES.- Aquí está el nombre

ABG. ANA MERINO. - De los Harley Davidson

MSC. PATRICIO PAREDES.- Si de esos mismos, el doctor me decía que una vez pasó por aquí, por Valle Hermoso, y le gustó el sitio, muy bonito y eso, y han decidido que este año se haga la actividad acá, Cuál es el objetivo de ellos Y que me parece muy bien, yo le felicité, es reactivar ese día la actividad económica en la gastronomía aquí en ese sector ellos ya vienen a comerciar conmigo, ellos ya han visto los sitios donde se van a alojar, están en Kashama, están aquí en la Hostería están por acá también, y van a hacer camping también, donde la señora Natasha. Ellos vienen el viernes por la noche, qué es lo que quieren el día sábado, 24 de mayo, hacer una feria gastronómica, porque van a haber más de 200 moteros acá.

SRA. ROSA CUASÈS. - Eso qué quiere decir Motocross, compañero.

MSC. PATRICIO PAREDES. - No es motocross, compañera, no es motocross, son roteros entonces, ellos quieren hacer esa actividad aquí. Dicen llegar, el otro día llegamos acá, hacer un acto muy bonito entre todos acá, la presentación de ellos, ellos van a colocar las motos ahí, y se van a quedar aquí todo el día, dando la vuelta, observando lo que se va a colocar acá.

SRA. ROSA CUASÈS.- Cuántos vienen?

MSC. PATRICIO PAREDES.- Más de 200 eso quiere decir que vienen siquiera unas 300 personas.

ABG. ANA MERINO. - presidente, ¿les habló, disculpe usted, acerca de los permisos, no, espere es sociedad pública y ellos deben de sacar los permisos.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Ya, espere ahí un ratito todavía no está conectado, yo les traigo aquí a colación esto yo a ellos no les he dado, sí, vamos a hacer eso, déjenme hablar con sus compañeros, en sesión de consejo, para tratar de plasmar la idea bonito que ustedes dicen entonces, qué decían ellos, nosotros ponemos aquí para que la gente venga, observen, tomen fotos, les prestamos nuestros chalecos, todo eso y él quería que todo, porque ellos ya se han dado la vuelta por aquí, y observaron que hay puestitos de comida rápida entonces, ellos qué querían, todos los puestitos de comida rápida están aquí, porque ellos quieren desayunar aquí, quieren almorzar aquí, y por la tarde algún cafecito por aquí también ellos van a estar de 10 de la mañana aproximadamente hasta las 5 de la tarde, porque ahí se retiran nuevamente y se van a tienen una cena allí en kashama ellos, ellos ponen un escenario, traen un artista y qué dijeron ellos A ver si aquí hay alguna danza con los bailes tradicionales acá. Aquí no tenemos bailes tradicionales nuestros, aquí, cuando practicamos, practicamos los bailes que tenemos en el país y ellos van a poner un artista también ese día entonces, yo había pensado, compañeros, coordinar esto entre deportes y turismo.

ABG. ANA MERINO. - No nos deje fuera presidente, también queremos participar.

MSC. PATRICIO PAREDES. - El resto sí, vamos a estar ahí hacer un acercamiento con los puestitos de comida rápida, con los bares, con los de comida por acá conversar con ellos el tipo de trabajo que se pretende hacer para que ese día ellos tengan eso para el 24 de mayo, que es sábado.

SRA. ROSA CUASÈS.- Que van hacer alguna demostración aquí?

MSC. PATRICIO PAREDES.- Solamente vienen ellos aquí, no hay ninguna demostración porque son motos demasiado pesadas.

SR. LUIS FARIAS. - El tema no es de hacer stún ni de hacer algunas piruetas. Son motos de punta, de alta gama, que comúnmente no se las ven en este territorio son motos tipo Harley, Honda, que una Harley Davidson está en 16, 17 mil dólares son motos costosas. Los trajes, los atuendos, sus motos y todo, es lo que exhibe y lo que atrae a la gente entonces, quieren hacerlo ellos por primera vez acá y de esa manera hacer un atractivo o dinamizar la economía.

MSC. PATRICIO PAREDES. - El tema de los permisos, ellos nos dijeron que si nosotros podíamos ayudar en ese tema del permiso para ese día, porque se va a cerrar la calle aquí y la calle acá ahora nosotros podemos hablar con la señora teniente de Política para que se quede internamente acá entre nosotros y no hacer ese gasto arriba en Santo Domingo que ella nos autorice y lo podemos hacer uso de la calle porque le podemos explicar, mire, que vamos a hacer una actividad netamente de emprendimientos aquí y que se va a dinamizar la economía local.

SR. LUIS FARIAS. - Compañero presidente, si mal no recuerdo, 24 y 25 tenemos la competencia nacional de ciclismo y realizará sábado y domingo.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Hagamos en conjunto.

SR. LUIS FARIAS. - Sí, pero tengamos en cuenta que hay que analizar esa situación

ABG. ANA MERINO. - Ahí ya tenemos el permiso solo lo que hay que hacer, es ampliar el recorrido, ahí lo que hay que hacer, compañeritos, en el plan de contingencia tienen que incrementar el recorrido, las rutas.

SR. LUIS FARIAS. - Pero espera, espera.

MSC. PATRICIO PAREDES.- Ellos no vienen a recorrer.

ABG. ANA MERINO. - No van a hacer exhibición por las calles.

SR. LUIS FARIAS. -Escúchame anita, una cosa, el plan de contingencia ya fue ingresado al cuerpo del Bomberos ya está, lo que sí quería un poco aclarar,

que estamos hablando de esto, pero ya estamos 3 de mayo, que es el sábado, es la triatlón, 24 y 25 de mayo, que es sábado y domingo, el campeonato nacional de ciclismo por primera vez aquí en Valle Hermoso. Eso ya lo conversamos, cambiamos, de hecho, porque el epicentro lo queríamos hacer en Manantial del Valle, pero se estima cerca de 800 a 1000 competidores que estén cerca acá en nuestro territorio entonces va a haber un despliegue de bastante gente y allá abajo no va a abastecer. Por eso conversamos con usted, presidente, el día 10 de abril con Byron, para ingresar al plan de contingencia, porque la gente, como es bastante gente que va a acumularse, es mucho más que el desafío Valle Hermoso no va a haber lugar allá y para un mejor despliegue de la ruta y de la vía se va a hacer aquí mismo donde se hizo el desafío Valle Hermoso es tener en cuenta que en ese 24 de mayo, que prácticamente el sábado serán de las competiciones de niños y eso, que no va a haber tanto afluente, por lo tanto queda muy bien la exhibición de las motos ahí en esta área. Como ya en el plan de contingencia, para conversar con Byron, se cierra esta vía, se cierra esta, ubicar lo bonito que entra por acá, se exhiban ahí, se haga la adecuación y todo.

ABG. ANA MERINO.- ¿Cuántas motos son aproximadamente, presidente?

MSC. PATRICIO PAREDES.- Hay 200, ponen ellos ahí.

ABG. ANA MERINO.- Para el compañero Edgar, tiene que hacer una reunión con todos los negocios locales de venta de productos de consumo, como bebidas y comidas.

SR. LUIS FARIAS.- Otra situación, este evento es la primera vez que vamos a tener detalle nacional de ciclismo aquí en territorio. Se conversó con Byron justamente de hacer una rueda de prensa aquí.

ABG. ANA MERINO. - Y del otro grupo aparece que viene la Lulú.

SR. LUIS FARIAS. - Escuchen, el objetivo de esto es que se resalte y se dé a conocer. De hecho, ya Valle Hermoso, con los eventos de ciclismo que se ha tenido, con el desafío Vallehermoso, con el triatlón, porque en el triatlón vinieron delegaciones de Cayambe, bueno, el año pasado estaba el pendiente prácticamente del Carmen, de un triatlón también de allá. Entonces, Valle Hermoso se está dando a conocer deportivamente y

también turísticamente en estas áreas entonces, es importante que nos preparemos para este evento y hacer, ya que tenemos al comunicador acá, yo sí quisiera, no sé, compañero presidente, hacer un video que se empiece a rodar por las redes sociales de este evento y de este de aquí también, para que la gente tenga conocimiento y se acerque y se va a dinamizar la economía yo creo que un 130 o 200 por ciento.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Por eso, le traía acá esta situación entonces, ya no hay necesidad de sacar plan de contingencia, ni permiso, porque ya contenemos nosotros.

SRA. ROSA CUASÈS.- Yo le iba a decir que, si solamente son 200, yo le iba a decir que es muy poco, es muy poco para sacar un plan de contingencia y el costo que a nosotros nos implica porque ellos llegan de 3000 a 2000 motos. Yo tengo familiares que de cierta manera forman parte de eso y llegan de esa magnitud y hacen campamentos bien grandes 200 es muy poco, pero dado compañero lo que ya tenía previsto y que esta dentro de la agenda, lógico que venga fortalecemos la economía, fortalecemos el evento, pero ahí si por favor compañeros, compañero de turismo si creo que tiene que hacer lo que sugiere la compañera Anita hacer fortalecer esos espacios que es importante y vender la propuesta de Valle Hermoso Turístico, por favor.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Entonces yo aquí sugiero a los dos que trabajen en equipo hagan un listado de la gente que está aquí, que hacemos un documento le invitamos a una reunión acá para socializar esta actividad.

ABG. ANA MERINO. - Y no solamente con los negocios, también pueden socializar con los dirigentes barriales porque los dirigentes barriales suelen reunirse para vender algún tipo de comida o bebida para beneficio de su barrio.

SRA. ROSA CUASÈS. - A ver, a ver compañeros, a ver, cuando nosotros hablamos de turista que vienen de afuera no cualquiera se puede poner a vender, es la imagen, inclusive nosotros deberíamos entregarles delantales, sombreros, algo para los emprendedores o camisetas esa es la imagen de una parroquia y entonces, discúlpenme lo que voy a decir, pero a veces se ponen a vender cualquier persona ahí que parece que viene de ultra tumba

y entonces esa es la imagen que llevan, porque ellos son turistas cuando son turistas es diferente, es diferenciado el trato por favor, compañeros.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Sí, eso vamos a seleccionar, aparte de eso, vamos a invitar también a nuestros emprendedores que tienen acá, por ejemplo, David, la señora Gualoto, no sé quién más tiene emprendimiento por ahí, para que también estén acá, con sus cosas, entonces, queda claro esta situación vamos a trabajar por ello, listo, entonces vamos a preparar en ello, Lo siguiente, pues, se realizó la minga en la vía Recreo, con mucha dificultad, debo decir, compañeros, que he tenido un pequeño encuentro con el Director de Obras Públicas por esta misma situación, porque no estaba dando la debida seriedad al tema pese que esta minga estaba planificada desde hace 15 días atrás, no había una respuesta, yo hice el debido requerimiento a la Sra. Prefecta y justamente, el día de la minga, si yo no me pongo pilas y no estoy allá, ese día no hacíamos la minga, por qué, no existían volquetas, no había la gallineta para mezclar fijense que ya estaba saliendo casi a las 11 de la mañana la volqueta entonces, tuvimos un pequeño encontrón, podemos decir así, con el señor Director por esta situación y ahora me entero de que no es solamente conmigo tiene ese tipo de problema, ya tiene problemas con el presidente de allá de Monterrey, con la presidenta de Puerto Limón, con la presidenta del Esfuerzo, y prácticamente no tiene esa empatía de trabajar es una persona muy prepotente, muy autoritaria, y de eso ya tiene conocimiento la señora prefecta, el director de Obras Públicas, el Ingeniero Moreira, El nuevo, sí, de eso ya tiene conocimiento la señora prefecta, Conagopare como entidad, ya ha hecho un documento, tenemos que revisar y firmar sobre esta situación entonces, yo entiendo la situación de la prefectura que está, no tiene recursos, dice ella, no tengo recursos, no he pagado al personal, las volquetas están ahí, entonces la desesperación pero de alguna manera tendrán que solucionar el problema por ejemplo, el de ahora, no es un trabajo fuerte, que tienen que intervenir una semana al día, es un día con dos volquetes de material para un sector del Triunfo, un hueco que está muy grande, de igual manera he tenido que hablar con el prefecto encargado, porque la prefecta estaba en Quito, para poder solucionar la situación pero ya se ha solucionado el problema de la vía que era lo más importante, la vía

El recreo, que está pésima, ya está hoy ya viene la volqueta, ya te comuniqué la volqueta para ese sector.

ABG. ANA MERINO. - presidente, no habrá la posibilidad de que, respecto al tema, yo estuve en el Triunfo esta semana, qué pasó Esta semana, estuve en el Triunfo y había tramos por donde no se podían pasar los vehículos, está terrible no hay la posibilidad, señor presidente, de que mantengamos un acercamiento con Yerena y con Don Zambrano, para que nos faciliten de forma momentánea, así sea su base de manera de tapar esos huecos me dijo inclusive la comunidad del Triunfo que ellos están dispuestos, solamente necesitan que les voten ahí y ellos en Minga realizar algún tipo de trabajo previo, porque sabemos perfectamente que es un trabajo de prefectura, pero lastimosamente prefectura está haciendo caso omiso a nuestras peticiones entonces, no habrá manera, señor presidente, para ver si les invitamos a una reunión de trabajo a un representante de la fortaleza y a un representante del señor Yerena para que nos apoye porque yo recuerdo que hace unos meses atrás yo tuve un acercamiento con Yerena por un tema personal, tuve un acercamiento con él, y él me dijo, Anita, nosotros estamos dispuestos a apoyar para cualquier situación en la comunidad yo creo que ellos no tienen cascajo, ese es el tema, pero podemos llegar a un consenso con ellos no tienen cascajo, pero de alguna manera, como dice el compañero, paliativa, podemos atender a nuestros sectores.

MSC PATRICIO PAREDES. - Bueno, ese pedido que hizo El Triunfo ya hoy se soluciona hoy ya viene la volqueta, van a hacer un viaje de cascajo, luego harán un viaje de...

SR. LUIS FARIAS. - Lo que voy a hacer es, con esas dos volquetadas, Dios mediante con lo de cascajo en la parte más fea que es donde ya no tiene acceso más o menos más de media volquetada que se va a hacer aparte en una lomita y ahí me voy con el resto del material parchando, huecos, huecos de hecho lo hicimos en las marianitas, con dos volquetas cubrimos bastante tramo entonces ya me encargo, como he tenido el tiempo estado ahí, ya voy a ir teniendo un poco de experiencia de cómo ir recargando y todo eso y con la de lastre voy a tratar de llegar al centro poblado, que también está un tramo sumamente dañado, entonces voy a tratar de llegar hacia esas dos.

MSC. PATRICIO PAREDES.- Ya, ahí, compañero, le sugiero, lastre no le coloque donde vea una posa de algo, porque le va se le va la parte más seca que esté a, continuamos me reuní también con el director de planificación del gobierno provincial por el tema de la donación del espacio está ya casi terminada la parte de ellos y están trabajando en conjunto con jurídico por el tema de la legalización de ese espacio, porque les recuerdo que todo el espacio no estaba contemplado en la escritura, había un buen tramo, creo que es ese tramo donde tiene el señor que le dice chino, el cacao, esa parte de allá, ese del gobierno provincial entonces, eso no está contemplado, entonces, ¿qué es lo que hicieron ellos, hacer levantamiento de la información, para incorporar ese espacio más a la escritura y de esa manera entregarnos todo, entonces, una vez que ya pase a jurídico, haga el informe necesario, ese informe llega nuevamente a la prefecta y ella con su equipo va a analizar de parte de ella, ella no tiene ningún inconveniente en darnos ese espacio. Dice, porque a mí ese espacio está ahí vago, no nos está dando ningún provecho ustedes le están brindando beneficio, pues hay que entregar, ya

ABG. ANA MERINO. - presidente, lo que sucede es que justamente, compañera, a ese tema iba, me parece muy bien lo que está haciendo prefectura de incorporar espacios que no están contemplados dentro de la escritura. ¿Por qué motivo? Porque ustedes saben cómo funciona en las comunidades. X persona se adueña de tales espacios y resulta que son espacios verdes, espacios comunitarios, y no se puede ni siquiera intervenir y después existen ciertos problemas.

SRA. ROSA CUASÈS. - Lo mismo pasa con las personas que viven al frente de la Unidad Educativa Valle Hermoso, ello no debería estar ahí.

ABG. ANA MERINO. - Tengo entendido de que la persona que ha sembrado cacao allá en la isla, isla es lo que le dicen a esa zona, verdad, tengo entendido que la persona que ha sembrado cacao dice que él no va a salir, que eso es de él, de que tienen que reconocerle su cacao y todo ese tipo de cosas entonces, ahí sí yo creo que, yo creo que, qué bueno que van a hacer este trámite en prefectura para nosotros como GAD parroquial tener un acercamiento con el señor y dejarle claro cómo funciona la ley si dejarle claro cómo funciona la ley y también nosotros, para no perjudicar

presidente a nadie, lo que yo la otra vez que estaba analizando ese tema, sugeriría a este señor, para no perjudicarlo, permitirle la cosecha por un tiempo determinado para que él tampoco se vea afectado pero es más, cosecha durante tal tiempo, lo hacemos con un acta de mediación y resulta que luego de ese tiempo ya no podrá realizar más mejoras en ese sector, sencillamente cosechar durante un tiempo determinado y pare de contar, terminamos en santa paz con la persona que ha realizado, porque al final del día él ha hecho un trabajo ahí y obviamente tiene que recuperar alguna situación.

SRA. ROSA CUASÈS. - Pero nosotros como GAD tenemos que buscar también hacer alguna actividad o sembrar o tener algo nuestro para que no pase este tipo de cosas y siempre cuando se deje a una persona en esos espacios hay que hacer un documento con escrito.

ABG. ANA MERINO. - Es que no se va a dejar.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Compañeros, ese espacio está destinado a hacer una reforestación, por ejemplo, árboles allá. Pero lo que pasa es que no se ha hecho.

ABG. ANA MERINO. - Una vez que la propiedad esté en nuestro nombre es cuando debemos, ahorita nosotros no podemos tener ningún acercamiento con el señor una vez que la propiedad está en nuestro nombre, realizamos ese acercamiento.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Ojalá, Dios quiera, sean estos próximos meses. también, compañeros, yo el próximo mes paso a pertenecer a la Cámara Legislativa y donde dijo la misma prefecta ya tú, una vez que estás dentro de la Cámara Legislativa, puedes tú mismo mocionar y los compañeros todos aprueben, porque no es que ya va a dar así nomás tiene que ser aprobado por la Cámara Legislativa para que ese espacio pase a pertenecer ya al GAD parroquial bueno, otra información, compañeros, y me parece que esta no es buena para nosotros, como yo les manifesté en algún momento de que Conagopare había firmado convenios con las universidades Central y con la Católica, con la Facultad de Ingeniería Civil para ayudar en temas netamente viales, netamente viales, uno de ellos es para la vía Chiguilpe y otro de ellos es para la entrada de aquí, Valle

Hermoso, ustedes que todos los días viajamos para allá, vemos que es bastante peligrosísima esa vía, en la hora pico, cuando salen los niños que tienen que botarse al monte, a las veredas, cuando pasan el carro.

ABG. ANA MERINO. - ¿En qué tramo, perdón?

MSC. PATRICIO PAREDES. - De aquí hacia afuera. Entonces, como en algún momento el Alcalde se pronunció a hacer esa ampliación, ya mandó a técnicos, pero ahí se quedó, porque no tienen técnicos, ni siquiera no sé cuánto se han considerado esas vías por parte de Conagopare, porque ya hacen información, que se retome el trabajo que iba a hacer el alcalde, la ampliación. Entonces, estuvo aquí el día miércoles, llegaron acá los Decanos de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Católica con los chicos del último año para ya hacer un levantamiento de información. Entonces, ahí lo único que vienen a hacer ellos es la medición para la ampliación no va a haber cuatro carriles, como la gente quiere, ni un parterre por la mitad, por el gasto y eso tienen razón, decía mire presidente. Nosotros podemos hacer ese trabajo, pero en el momento que usted vaya a pedir al alcalde, le va a decir, pero para eso no hay recursos.

ABG. ANA MERINO. - Presi, pero a un costado sí va a haber por lo menos una zona ciclística.

Eso, está considerado en eso, es lo que ellos sugirieron aquí vamos a ampliar los dos carriles y por un lado se va a poner ciclo vía.

ABG. ANA MERINO. - De qué lado se va a ampliar, de ambos

MSC. PATRICIO PAREDES. - Ellos ya fueron viendo, no dijo de ambos, no se va a poder por el tema de que hay una subestación que está muy pegada a la vía, está el extendido eléctrico de alta potencia.

ABG. ANA MERINO. - y en la entrada hay una zona donde las casas están bastante salidas.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Entonces, ellos van a buscar la mejor opción para no hacer daño a la comunidad ellos van a hacer todo lo posible el compromiso nuestro es que cuando ellos tienen que venir acá, si no tienen vehículos los chicos, vayamos a ver, le ayudamos con el almuerzo y una persona para que nos ayude es a limpiar para que hagan ese trabajo. Ya

fueron viendo todo lo que tienen que hacer aquí ellos ya van a hacer el documento formal con Conagopare para esta situación, otro el día de ayer fui convocado por el señor Gobernador para tomar el tema del puente porque como ya tenemos nosotros un previo informe de parte del Cuerpo de Ingenieros teníamos que dar solución a ello ya hemos tocado las puertas a la Alcaldía.

La Alcaldía ha dicho que no hay recursos para esa cantidad y hay otro problema y eso quedaron a averiguar ellos allá no está definido exactamente el puente al cual le competen si al Ministerio de Obras Públicas, si al Gobierno Provincial o al Gobierno Municipal porque ellos miraban ahí si yo me quedé loco así decían, si está dentro la vía de ingreso de una carretera estatal pertenece al Ministerio de Transporte y Obras Públicas si es que la vía se queda ahí el puente está sobre el territorio urbano que no hay vía que siga si no está la vía más bien casi de aquí al cementerio está a cuántos kilómetros

SRA. ROSA CUASES. - Fuera del área urbana compañero

MSC. PATRICIO PAREDES. - Eso pertenecía al Municipal En esa reunión de ayer estuvo el señor Gobernador estuvo el Mayor que no se me fue el nombre el encargado del Cuerpo de Ingenieros quien elaboraron ese informe estaba otro Capitán Ingeniero también estaba el delegado del Municipio la teniente Política y persona ya para definir esto el delegado del Municipio como ya habíamos hablado con él anteriormente porque el señor Alcalde le designó a él para que ayude a solucionar ese problema definitivamente le he dicho que no hay recursos

SRA. ROSA CUASÈS. - Una cosa es que no haya recursos compañero y otra cosa es que digan que no es competencias

MSC. PATRICIO PAREDES Escuchen, no he dicho que no es competencia no he dicho todavía yo de qué es en ese momento ahora luego el señor Alcalde para tratar de ayudar un poco a solucionar el problema manda directamente a la EPECOM del Municipio donde ellos sí pueden hacer ese trabajo pueden hacer ese trabajo pero tiene que ser ya direccionado de parte del Gobierno Central a través del Gobierno Central ellos han dicho que sí, nosotros el Gobierno Central no va a decir no tengo plata la MTOP si

recibe bonos, el cuerpo de ingeniería si recibe bono para hacer esa clase de trabajo entonces en ese dilema estaba ahí y el señor Gobernador estaba aquí habló con Luque con el ministro de Obras Públicas, no van a poder intervenir ahí porque ese material es demasiado obvio para hacer esas consultas para hacer esas consultas Algo le dijo a él entonces qué decidió el señor Gobernador definitivamente esto debió coger cuernos sabemos que el Municipio no tenemos recursos tenemos que subir hacia arriba directamente para que a través de la empresa perdón, de la MTOP ya entonces y ya nos va el abogado de la Gobernación nos va a dar haciendo un oficio contundente, contundente tanto para el Gobernador y luego para él enviar a Quito y nos va a convocar otra reunión ya definitiva y va a estar y ahí sí ya no va a estar el Delegado sino va a estar el señor Alcalde el Gobernador va a estar mi persona, va a estar el Director Zonal del Ministerio de Transporte y Obras Públicas que está en Portoviejo para tomar decisiones decisiones e ir tomando las decisiones que tomemos ahí y sacar en Quito una audiencia para hablar con el señor Ministro y decir, señor Ministro esto está pasando, veamos el puente no ha sido dado mantenimiento 40 años y está a punto de colapsar ya entonces lo bueno que tenemos que el señor Gobernador tiene toda la predisposición para atender no he visto un Gobernador como él en que en ese momento que estábamos reunidos haciéndole llamadas a Quito hablando directamente con el Ministro hablando con la Secretaría General hablando con otras personas buscando ideas diciendo que es lo que tenemos que hacer en base a esas ideas se va a tomar la decisión que le va a invitar a una reunión ya definitiva y con esa decisión que se tome todos ahí con el documento se va directamente al señor Ministro, señor Ministro esto necesitamos con fuertes informes contundentes tengo que pedir un informe a la Secretaría General de Riesgos para que imita también e informe como se encuentra

SRA. ROSA CUASÈS.- Me parece excelente compañero aparte de eso para el documento que usted llama tiene mención si me gustaría que vaya a la firma de los cinco vocales del GAD Parroquial y en el caso de que se dé a estas reuniones que usted señala compañero si sería bueno que estemos nosotros también para dar impulso a esta situación haciendo un peso dentro de lo que se vaya de lo que se sugiera y compañero también me gustaría tener el informe porque usted no nos ha pasado todavía de informe del que

usted señala del que se le dio por parte del Ejército por favor no sé si ustedes tengan.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Yo no les prometo de que el señor Gobernador nos invite a todos no les prometo eso porque él hace la invitación sí,

ROSA CUASÈS. - sí le hacen a usted porque usted es el representante, pero si sería bueno que estemos nosotros por muchas situaciones es el respaldo es el interés de la comunidad y nosotros somos representantes de la comunidad.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Sí, yo no tengo el conveniente que ustedes se acerquen ese día

ABG. ANA MERINO. - Lo que sucede es que se invitan al presidente yo no creo de que si el presidente va con sus vocales el gobernador se niegue a recibir eso no va a suceder presidente solamente una sugerencia no sé si lo dijo pero no lo escuché yo recuerdo de que desde que iniciamos esta administración se ha venido solicitando justamente aquello el mantenimiento del puente Jaime Roldós Aguilera recuerdo de que en algunas ocasiones fuimos a buscarlo al presidente Noboa aunque no nos querían dejar pasar pero se logró dejarle a sus a las personas de su confianza documentos sin más no me equivoco hay como dos o tres documentos presentados exactamente valdría señor presidente de que en base a esos pedidos que reiteradamente hemos venido realizando tengo entendido también que de que se solicitó al ministro que tenía anteriormente el presidente Guillermo Lazo y que estuvieron acá cuando se cayó el puente en la abundancia y dijeron que también acá nos iban a apoyar y todo aquello entonces con todos esos antecedentes yo sí creo prudente al igual que lo manifiesta la compañera Cuasès de que hagamos presencia que hagamos presencia porque usted sabe perfectamente de que muchas veces se escucha un poco mejor y se atiende un poco mejor cuando existe presencia de la parte interesada y no solamente una o dos personas sino un poquito más de personas y que mejor estar toda la comitiva ahí para poder hacer énfasis en el sufrimiento que tenemos y el miedo que tiene la comunidad de Valle Hermoso de perder nuestro puente.

MSC.PATRICIO PAREDES. - Cuando me emiten el documento de parte de gobernación pues ahí en ese momento yo les pasaría una copia.

SRA. ROSA CUASÈS.- Compañeros no me gusta hacer agua a fiestas pero hay que decirlo compañeros todo lo que usted señala sí sería bueno y si tienen en documentos de la gobernación de esas reuniones pues sería muy importante porque no se sabe si lo van a cambiar al gobernador ustedes saben que el 24 se van a cambiar de hecho ya están cambiando algunas autoridades y eso no se sabe si él se va a quedar y si se va y siempre nos pasa eso ¿no? que está uno está bien caminando y de pronto viene el otro y nuevamente empezamos a ver si tiene la predisposición como el anterior entonces compañeros los compromisos con la institución eso usted déjelo claro en cada reunión y todo por escrito para de ahí avanzar no es cierto.

MSC. PATRICIO PAREDES. -Y ahora es dar copias del documento que se emitió de parte del del cuerpo de ingenieros donde está articulado los costos del puente ya y también de la de la reunión que tuvimos el día de ayer bien compañeros eso es en cuanto tenía que informar a ustedes del trabajo que hemos realizado creo que no sé si estará por ahí el ingeniero para hacer la reunión ya siendo las **11:02** damos por terminada esta reunión

Msc. Patricio Paredes Perrazo,
PRESIDENTE
GAD PR VALLE HERMOSO

Ing. Elizabeth Velásquez Zamora,
SECRETARIA
GAD PR VALLE HERMOSO

Elaborado por: Tnlga. Cinthia Bastidas.